

Fabiola Yañez denunció a Alberto Fernández por violencia de género durante su mandato

La ex primera dama se comunicó este martes con el juez Ercolini, que por el momento seguirá a cargo de la causa. El magistrado, además, ordenó medidas de restricción y protección. La denuncia es por violencia de género y hostigamiento. Alberto Fernández está impedido de salir del país. **Nacional 10**

Miércoles 7-8-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.515 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn

Escándalo de los seguros: más funcionarios investigados Nacional 11

Bajan y quitan retenciones a productos del campo Nacional 12

El Gobierno oficializó el cierre definitivo del Inadi. Nacional 13

● **EL HOMBRE QUE RECIBIÓ EL PROYECTIL PERDIÓ UN OJO Y SE ENCUENTRA INTERNADO EN CABA**

Investigan las circunstancias por las que un policía le disparó a un detenido en la Comisaría Primera

El hecho ocurrió el pasado 28 de julio, y fue revelado este martes por EL NORTE. En la Comisaría Primera, un efectivo de esa dependencia disparó con una escopeta contra el rostro de un detenido ocasionándole la pérdida de un ojo, según confirmaron extraoficialmente. El hombre que se encontraba aprehendido debió ser trasladado a un centro de salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde quedó internado. Investigan si el disparo fue accidental o no. **Policiales 7**



Un \$ervice pesado

El mantenimiento del auto incluye una serie de inspecciones, ajustes y reemplazos de componentes según el kilometraje del vehículo. Puede incluir el cambio de aceite y filtro, revisión de la batería, inspección de los frenos, verificación de la presión de los neumáticos, revisión de los sistemas eléctricos y electrónicos. Poner todas esas variables a punto representa un gasto no menor a 300.000 pesos. Si se le suman algunas otras revisiones, el costo podría llegar a medio millón de pesos. **Local 3**

TRANSPORTE PÚBLICO
Volvió a aumentar el boleto de colectivo en San Nicolás

Comenzó a regir desde las 0 horas de este miércoles la actualización tarifaria correspondiente al IPC de abril y mayo en el transporte público de este distrito. El costo del pasaje plano pasa de \$856 a \$969. **Página 19**

CONFLICTO EN ATANOR
Ricardo García: "Acá hay una Justicia injusta"



El secretario general del Sindicato de los Trabajadores Químicos pide que la jueza Díaz Bancalari resuelva la reactivación de la planta Atanor, que lleva más de tres meses paralizada. **Local 5**

UOM
Acordaron aumento salarial para la rama 17

Página 19

SITUACIÓN CRÍTICA

Fuero laboral abarrotado: en el Departamento Judicial San Nicolás hay 82 causas por cada agente

Así lo revela un nuevo informe de la AJB, que certifica cómo el incremento en el ingreso de causas durante el último año es desproporcionado en relación con la cantidad de personal existente. En el caso de los juicios laborales con sentencia la duración promedio de resolución es de 677 días, aunque el Departamento Judicial San Nicolás casi duplica ese período.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Centro de investigación y formación de la Asociación Judicial Bonaerense (AJB) publicó un nuevo informe sobre la crítica situación que atraviesan los Tribunales de Trabajo del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, con datos actualizados del 2023.

El relevamiento cuenta con datos estadísticos que certifican cómo el incremento en el ingreso de causas durante el último año es desproporcionado en relación con la cantidad de personal existente para realizar las tareas necesarias que puedan dar una respuesta en tiempo y forma. En San Nicolás hay tres Tribunales de Trabajo. El N° 1 es presidido por César Mena, el N° 2 por Eduardo Viale y el N° 3 por Nicolás Aparisi. El promedio de causas por Tribunal de Trabajo en el Departamento San Nicolás es de 1443, según los datos estadísticos relevados por la AJB durante todo 2023.

En el caso de los juicios laborales con sentencia la duración promedio es de 677 días, aunque en el Departamento Judicial San Nicolás llega a 1126. Uno de los datos más significativos del relevamiento realizado por la AJB revela que en los Tribunales de Trabajo de San Nicolás hay 82 causas por cada agente.

La información disponible permite establecer que la cantidad de causas resueltas por conciliación superan ampliamente a las que se resuelven mediante sentencia. Durante este período solo entre el 13% y el 18% del total de resoluciones se realizó mediante una sentencia.

Las causas resueltas por conciliación



representaron entre 2017 y 2022 más de la mitad de las resoluciones y su peso relativo fue disminuyendo del 71% en 2017 hasta llegar al 47% en 2023. Además, dentro de las otras formas, viene aumentando su relevancia la resolución por transacción, es decir, aquella en las que las partes acuerdan sin intervención de un tercero.

En 2023 las resoluciones por transacción representaron un 16% mientras que en 2017 solo eran el 4%. Se debe destacar también que no todas las sedes o departamentos

judiciales resuelven de este modo. En Lomas de Zamora, Quilmes y San Martín la transacción es la forma de resolución mayoritaria mientras que en Zárate-Campana, San Nicolás, San Isidro, La Plata y Avellaneda-Lanús lo predominante es la resolución por conciliación.

Advertencia

La mayoría de los 73 Tribunales de Trabajo están colapsados y la situación se agrava a medida que pasa el tiempo.

A principios de este año el gremio

advirtió al ministro de Justicia bonaerense y al Consejo de la Magistratura que era urgente el nombramiento de personal y la designación de magistrados. Específicamente la AJB pidió al gobierno el compromiso para acelerar las postulaciones y ternas de magistrados, que se convoque a la conformación del Mapa Judicial y a una Mesa Técnica entre el Ministerio de Trabajo, la SCBA y la AJB, para dar solución a estas problemáticas. Sin embargo, aún no se ha avanzado en este aspecto.

El secretario general de la AJB,

Hugo Russo, aseguró que "este reclamo no es nuevo."

Venimos planteando al Ejecutivo y al Consejo de la Magistratura que resulta imperioso cubrir las cientos de vacantes de todos los fueros, pero particularmente reiteramos el pedido para el fuero laboral porque, tal como indica el informe realizado por el CIyF, en la actual situación de profunda crisis económica se están multiplicando los despidos y en consecuencia incrementa enormemente la litigiosidad".

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

MANTENER UN VEHÍCULO TIENE SU PRECIO

El costo del servicio completo del auto no baja de \$300.000 en los talleres de San Nicolás

El servicio incluye una serie de inspecciones, ajustes y reemplazos de componentes según el kilometraje del vehículo y el tipo de servicio requerido. Puede incluir el cambio de aceite y filtro, revisión de la batería, inspección de los frenos, verificación de la presión de los neumáticos, revisión de los sistemas eléctricos y electrónicos.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Llevar el auto para que le hagan un service de mantenimiento completo representa una erogación importante. Se trata de un mantenimiento preventivo y rutinario del vehículo, para asegurarse de que esté funcionando correctamente y evitar posibles problemas mecánicos en el futuro.

El servicio incluye una serie de inspecciones, ajustes y reemplazos de componentes según el kilometraje del vehículo y el tipo de servicio requerido.

Esto puede incluir el cambio de aceite y filtro, revisión de la batería, inspección de los frenos, verificación de la presión de los neumáticos, revisión de los sistemas eléctricos y electrónicos, entre otros aspectos.

Es importante realizar el servicio del automóvil regularmente según las recomendaciones del fabricante, ya que esto puede ayudar a prolongar la vida útil del vehículo y reducir el riesgo de fallas mecánicas costosas y peligrosas.

EL NORTE recorrió distintos talleres y lubricentros de San Nicolás. Los propietarios aseguran que, a pesar de la inflación, los precios no se incrementaron tanto como otros rubros. No obstante, un service completo no baja de los \$300.000.

El service

Según la recomendación de los talleristas, en un promedio, se suele realizar el service cada 10.000 kilómetros.

Esto varía dependiendo el modelo del auto, donde puede ser que se haga cada 7.000. "En una hora solemos realizar este tipo de tareas.

Es algo rápido. Depende de lo que deba hacerse al vehículo, por ejemplo, el cambio de correa de distribución o tal vez el de aceite y filtros", detalló el mecánico de un lubricentro de nuestra ciudad, Marcelo Samper.

"Si vamos a esto último que te



comentaba, ronda de los \$50.000/\$55.000 para arriba, dependiendo del auto que traigas al service", agregó, de inmediato, el mecánico consultado.

Otro de los ítems a tener en cuenta son los cambios de correa y tensores de distribución. Los tensores de correa son un componente extremadamente importante para el correcto funcionamiento de un sistema de transmisión por correa de accesorios.

La función de un tensor es la de mantener en todo momento la cantidad de tensión correcta de la correa a lo largo de su ciclo de servicio.

También ayuda a proteger otros componentes, por ejemplo, alternadores y bombas de agua frente a tensiones innecesarias y fallos prema-

turos. Además, un tensor es un componente cuya sustitución es relativamente barata.

"Por el lado de la correa de distribución, ya ahí estamos hablando de \$230.000 como barato, pero con los materiales incluidos. Es muy difícil poder presupuestar sin tener en cuenta la gama del vehículo, ya que de ello dependen los materiales a utilizar, la necesidad auto, la antigüedad del mismo, entre otras cuestiones que debemos evaluar a la hora de darle el presupuesto al cliente", enfatizó.

Otros ítems

Según explican los responsables de talleres consultados, se le debería agregar a la lista de ítems los frenos:

se revisan las pastillas, los discos y el sistema de frenos en general para asegurarse de que estén en buenas condiciones y funcionando correctamente. Presión de los neumáticos: se verifica la presión de los neumáticos y se ajusta según sea necesario para mantener una conducción segura y eficiente.

Sistema de enfriamiento: se verifica el nivel y la calidad del líquido refrigerante, y se realiza una inspección del sistema de enfriamiento en general para asegurarse de que esté funcionando adecuadamente.

Batería: se verifica el estado de la batería y se realiza una limpieza de los bornes y terminales.

Sistemas eléctricos y electrónicos: se realiza una inspección de

los sistemas eléctricos y electrónicos del vehículo, incluyendo luces, limpiaparabrisas, sistema de carga, entre otros.

Sistema de escape: se realiza una inspección visual del sistema de escape para detectar posibles fugas o daños.

Suspensión: se realiza una inspección visual de la suspensión para detectar posibles daños o desgaste excesivo en los componentes.

Por ejemplificar con otro precio, hoy una batería nueva ronda los \$80.000. Aunque depende mucho la marca, las más vendidas en nuestra ciudad tienen ese valor.

Si hacemos una sumatoria, en caso de tener que gastar en todos los ítems, se debe pensar un valor cercano al millón de pesos.

ESTE SÁBADO 10 DE AGOSTO

El Teatro San Nicolás cumple 116 años y habrá visitas guiadas actuadas recreando la época de su inauguración

La iniciativa es impulsada por la Municipalidad para recrear, junto a la comunidad, la historia de dicho emblema de la cultura nicoleña y recorrer sus espacios más significativos. “Estas visitas guiadas con personajes de la época y tecnología de alta calidad serán una experiencia única para disfrutar con toda la familia”, adelantaron los organizadores.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el marco de un nuevo aniversario del Teatro San Nicolás, que este sábado 10 de agosto cumplirá 116 años, la Municipalidad realizará una novedosa propuesta: visitas guiadas teatralizadas para recrear la historia de dicho emblema de la cultura nicoleña y recorrer sus espacios más significativos.

“Estas visitas guiadas con personajes de la época y tecnología de alta calidad serán una experiencia única para disfrutar con toda la familia”, adelantaron los organizadores. Ese sábado, se realizarán tres visitas: a las 17:00, a las 19:00 y a las 21:30 con cupos limitados. Quienes deseen participar del recorrido pueden adquirir previamente su entrada en la boletería del Teatro (De la Nación 346) de lunes a viernes de 10:00 a 18:00.

“Sin dudas, estas visitas guiadas teatralizadas serán un viaje al pasado y permitirán a los nicoleños tomar aún más dimensión del valor que tiene esta parte del patrimonio local”, aseguran desde el Municipio local.



Con visitas guiadas, harán “un viaje hacia la inauguración del Teatro San Nicolás” para celebrar su 116º Aniversario. ARCHIVO/EL NORTE

El Museo Casa del Acuerdo informó la programación de agosto

Durante agosto el Museo Nacional Casa del Acuerdo desarrollará una variada programación con juegos y actividades en la sala Inventar y Recordar, y visitas a la exhibición principal y a distintas áreas, con entrada libre y gratuita.

Los martes y jueves a las 10.30 y a las 15.00, con cupo limitado, mediante “Descubriendo la biblioteca de la Casa del Acuerdo” se proponen visitas a la Biblioteca y se invita a los visitantes “a sumergirse bajo tierra en un río de letras de tinta en el subsuelo del edificio anexo, descubriendo piezas impresas únicas, libros, diarios, revistas, folletos, mapas, calendarios” así como también a conocer el trabajo que realizan los diferentes integrantes del equipo de este espacio.

“Punto de Encuentro, punto de Partida” es la exhibición principal que permite abordar la firma del Acuerdo de San Nicolás desde diferentes aspectos, y a partir de allí, el proceso de organización nacional que culminó con la sanción de la Constitución de 1853. Se ofrece también una visita lúdica los sábados a las 11 -a la exhibición- “para jugar interactuando con nuevas propuestas en las salas y redescubrir el patrimonio del museo con el cuerpo, la mirada, la imaginación y la creatividad”. Las personas interesadas en participar deben presentarse en la recepción 15 minutos antes, hasta completar el cupo.

En el patio

Al mismo tiempo, los sábados a las

16.30, hay recorridos guiados por el patio histórico para contar con una experiencia distinta a la visita guiada a las exhibiciones del museo. En “Explorando el patio de la Casa Histórica” se puede conocer la Casa y su historia, así como algunos detalles constructivos; profundizar en los bienes patrimoniales que se exhiben en el patio como los bustos escultóricos que se emplazan en el mismo y los personajes que estos representan, junto al patrimonio natural compuesto por plantas y aves.

Sala IR para infancias y familias

La Sala Inventar y Recordar es un espacio específico de la Casa Histórica para que las infancias y sus familias se acerquen al museo y a la historia

del Acuerdo de San Nicolás a través de experiencias lúdicas y creativas. “Es un puente entre el pasado y el presente, donde reunirse para jugar, disfrutar, aprender, reflexionar, compartir, inventar y transformar”, definieron desde el Museo.

Las actividades de la sala se basan en tres ejes: crear y producir, imaginar, diseñar e inventar, jugar en comunidad y escuchar, leer, narrar y escribir historias. En este espacio también se puede acceder a una biblioteca seleccionada para abordar los temas que se despliegan en el museo, así como también la ciudad y el río, y un conjunto de juegos actuales y tradicionales, algunos de ellos diseñados por artistas de San Nicolás.

Este sábado a las 15 -hora que com-

parten todas las propuestas de la sala IR- en “Contá conmigo” se abrirán “valijas llenas de recuerdos e imágenes para crear historias y compartirlas con otros”. El sábado 17 en “Había una vez... un San Martín” se conmemorará el fallecimiento del general San Martín. “Invitamos a crearle nuevas historias a este personaje histórico”, instan desde la organización nacional que se encuentra en nuestra ciudad. En “Exploremos juntos el Pago de los Arroyos” el sábado 24, se abordará la fauna y flora local en la Sala “Entre los Arroyos. ¿Cuántas miradas caben en un ambiente?” de la exhibición principal. Y el sábado 31, en “Creá tu propio Cándido López” se prevé una actividad plástica inspirada en la obra de Cándido López.

EL 11 DE AGOSTO CULMINA EL PLAZO DE SUSPENSIONES A LOS 150 TRABAJADORES

Ricardo García confirmó los retiros voluntarios en Atanor: "Acá hay una Justicia injusta"

La empresa permanece impedida de operar desde el 20 de marzo pasado por una cautelar interpuesta por la jueza Luciana Díaz Bancalari, tras el accidente producido en un sector de la planta. Por esta razón, se abre un registro para que los trabajadores suspendidos desde hace tres meses puedan desvincularse voluntariamente de la compañía. "Hay una injerencia de los funcionarios del Ministerio del Medio Ambiente y de la jueza Díaz Bancalari", asegura Ricardo García, secretario general del Sindicato de Químicos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El secretario general del Sindicato del Personal de las Industrias Químicas y Petroquímicas, Ricardo García, se refirió este martes a la decisión de la empresa Atanor de abrir un registro de retiros voluntarios para los trabajadores de la planta que se encuentra paralizada desde el 20 de marzo por una medida cautelar interpuesta por la jueza Luciana Díaz Bancalari, quien hizo lugar a una presentación de una ONG ambiental. "La empresa nos comunicó el viernes sobre la decisión de implementar los retiros voluntarios debido a que todavía no hay respuesta de la Justicia", afirmó García en comunicación con el programa "Primicia Nicoleña" (Radio U).

Luego de presentar diferentes peritajes que avalarían que el proceso de producción no es agresivo para la salud de las personas y el medioambiente, la empresa Atanor dispuso el 14 de mayo la suspensión del total de los trabajadores de la planta, quienes están percibiendo -desde entonces- el 75% del salario.

Son 150 los operarios afectados, entre personal propio y de contratistas.



"Esto lo veíamos venir. Era obvio que se estaban estirando todos los tiempos, y que algún problema íbamos a tener porque la semana que viene se nos vence el acuerdo de suspensión", sostuvo García. El esquema de suspensiones vence el 11 de agosto.

Para Ricardo García, "la situación es complicada porque

ya vamos a cumplir cinco meses sin trabajar, cobrando un 75% del sueldo.

Ya desde ese momento los trabajadores estamos sufriendo un deterioro salarial muy grande. Y ahora, pasado el tiempo, estamos en esta situación en la que no debíamos estar"

El dirigente gremial concluyó:

"Acá hay una Justicia injusta, una injerencia de los funcionarios del Ministerio del Medio Ambiente y de la jueza Díaz Bancalari".

"Si bien en un sector de la planta hubo un accidente, eso todavía está en peritaje. No se sabe qué pasó, pero nos clausuran el resto de la planta. No hay lógica", manifestó.

Detección de pérdidas de gas en San Nicolás

Durante agosto personal de Litoral Gas recorrerá las veredas inspeccionando la red de media presión para localizar pérdidas de gas natural en San Nicolás, Ezezano, Conesa, Guerrico y De la Peña. El procedimiento podrá reprogramarse por cuestiones climáticas.

Este relevamiento permite la detección de fugas bajo vereda en las instalaciones que son propiedad de Litoral Gas, cañerías principales y conexiones a cada domicilio. También las que puedan localizarse dentro del gabinete sobre el frente de la vivienda -instalaciones de propiedad del cliente-. Se recomienda a quienes sean usuarios del servicio que realicen una revisión periódica de las instalaciones a través de un gasista matriculado. Las pérdidas detectadas en el gabinete podrían llevar, por seguridad de las personas, a la suspensión temporal del suministro, que será restituido por personal de Litoral Gas una vez se haya regularizado la situación con la intervención de un gasista matriculado.

Por instrucción de la sección 723 de la Norma NAG 100 de Enargas, Litoral Gas debe recorrer con este procedimiento preventivo sus 13000 kilómetros de redes y gasoductos una vez al año. Importante: el personal de Litoral Gas abocado al procedimiento de búsqueda sistemática de fugas notificará a quienes se les interrumpa el suministro, pero en ningún momento deberá ingresar a los domicilios.



Más de 30 años creciendo junto a la ciudad
#CompromisoNicoleño

SIDERSA

PAN Y TRABAJO

Padre Marcos Luján: “Cuando la necesidad es grande la gente se moviliza más a San Cayetano”

Cada 7 de agosto la Parroquia San Cayetano, de Sarmiento 523, se convierte en el lugar que congrega a cientos de fieles para venerar al “Patrono del pan y del trabajo”. Se realizarán misas durante todo el día y a las 15.00 será la procesión y misa central. “La fe de la gente está intacta”, indicó el párroco Marcos Luján.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

San Cayetano es venerado en casi todo el mundo cristiano católico; no obstante, la consideración de él como “Patrono del trabajo” se da únicamente en nuestro país. Como cada 7 de agosto, la Parroquia San Cayetano de San Nicolás recibe a cientos de feligreses que se acercan a pedir y agradecer por el trabajo.

El padre Marcos Luján, quien hace más de ocho años está al frente de la parroquia ubicada en calle Sarmiento 523, contó en diálogo con periodistas del programa «Vamos Viendo» (Radio U) que “la cantidad de fieles que vienen cada año es más o menos la misma”. Sin embargo, reconoció que en el último tiempo “se ha incrementado el pedido de ayuda”.

San Cayetano, conocido como el santo del pan y del trabajo, es invocado para obtener un empleo digno, estabilidad en el trabajo actual y provisión de alimentos para quienes atraviesan dificultades financieras. En este sentido el párroco dijo que “la fe de la gente está intacta” y que “a pesar de las dificultades temporales, la gente siempre tiene confianza”.

Esta fecha se convierte en una oportunidad para que muchas personas busquen su intercesión, con-

fiando en su capacidad para abrir puertas y ofrecer alivio en tiempos de necesidad económica. “Más que nada en estas circunstancias tan duras para todos”, sostuvo el padre Marcos Luján. A la vez, mencionó que “lo lindo es ver que la fe del pueblo argentino continúa firme; eso transmite mucha esperanza”.

Días atrás se conoció el último informe de la Universidad Católica Argentina (UCA) que reveló que el 55 por ciento de la población argentina es pobre. En tanto, la indigencia también llegó a niveles récord: 20,3 por ciento, lo que significa que una de cada cinco personas no llega ni al mínimo de los ingresos para poder vivir. Al respecto, el párroco lamentó el aumento de la pobreza y reconoció que “la demanda es muy grande”.

Además, indicó que “cuando la necesidad es grande la gente se moviliza más a San Cayetano”. Entre las expresiones de fe que manifiestan los feligreses, contó que “la gente le deja cartas al santo, pedidos, a veces son muy conmovedores esos pedidos”.

Solidaridad

En este contexto de crisis, la parroquia San Cayetano elabora unas 80 raciones de comida por día para asistir a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y con bajos recursos.



Hoy a las 15:00 se realizará la tradicional procesión por barrio Prado Español y luego la misa central en la Parroquia San Cayetano. ARCHIVO/EL NORTE

El comedor funciona los martes, miércoles, jueves y viernes.

El padre detalló que algunos comen en el lugar, mientras que otros retiran las viandas para llevar a sus familias.

En cuanto a la celebración de este miércoles 7 de agosto, como cada

año habrá un cronograma de actividades previsto para la fecha. La parroquia abrirá sus puertas a las 7:30 de la mañana para que los devotos del santo puedan acercarse. Las misas serán a las 8:30, 10:00, 11:30, 17:30, 19:00 y 20:30; mientras que a las 15:00 se realizará la tradi-

cional procesión por barrio Prado Español y luego la misa central.

“Los esperamos con el corazón abierto para recibirlos con mucha alegría y compartir un momento de fe”, concluyó el padre Marcos e invitó a la comunidad a participar de la manifestación de fe.

VAMOS VIENDO 



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU

COMISARÍA PRIMERA

Pasaron a disponibilidad al policía que le disparó en el rostro a un detenido

Mientras la causa se encuentra en plena investigación, el efectivo policial que efectuó el disparo e hirió a un detenido fue apartado de su función. Tanto Asuntos Internos de la Policía como la Fiscalía Tematizada en Violencia Institucional estudian las circunstancias en las que la víctima recibió la grave lesión en el ojo por la que debió ser trasladado a Buenos Aires.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Justicia se encuentra en plena investigación para determinar las causas por las que un efectivo policial, que se encontraba manipulando un arma del tipo escopeta, efectuó un disparo que impactó en el rostro de un hombre detenido. Aunque los graves hechos acontecidos en dependencias de la Comisaría Primera ocurrieron el pasado 28 de julio, recién tomaron trascendencia pública en las últimas horas. Si bien la información aún se encuentra bajo reserva, pudo saberse que un efectivo policial le efectuó un disparo con una escopeta a un detenido y que el proyectil impactó en su rostro.

El hombre recibió una severa lesión en uno de sus ojos que obligaron a su traslado al Área Metropolitana de Buenos Aires. Conforme a la información

extraoficial recabada por EL NORTE, desde el interior de la fuerza se inició un sumario administrativo y tomó intervención la oficina de Asuntos Internos, quien dispuso que el agente policial sea apartado de su función hasta tanto avance la investigación y se establezca su grado de responsabilidad. La disponibilidad preventiva dispuesta es de tipo cautelar, se trata de una medida excepcional y busca impedir que el agente preste servicios en tanto se resuelve su situación. En cuanto a lo que se refiere a la instrucción penal por "lesiones graves", ésta se encuentra bajo la órbita de la Fiscalía Tematizada en Violencia Institucional a cargo del fiscal Darío Giagnorio.

Los hechos

El grave episodio tuvo lugar el pasado 28 de julio en sede de la Comisaría Primera, ubicada en ca-



lle Rivadavia 71, cuando, por razones que se encuentran en plena etapa de investigación, un efectivo policial afectado a esa dependencia efectuó un disparo que dio de lleno

en el rostro de una persona que se encontraba detenida, aparentemente por un hecho menor, provocándole una grave lesión en uno de sus ojos. Según la información

recibida, el proyectil habría provenido de un arma del tipo escopeta Itaka con monoposta de goma que el agente estaba manipulando y que podría haberse disparado de manera accidental. Consultado al respecto, el fiscal de la causa Dr. Darío Giagnorio confirmó los hechos, aunque declinó brindar mayor información hasta tanto avance la investigación.

En diálogo con EL NORTE, manifestó: "Aún se esperan los informes médicos. La víctima fue trasladada a Buenos Aires, tenemos que esperar un tiempo hasta que tengamos los resultados. Hasta el momento la carátula es por lesiones graves".

Fuentes consultadas descartaron la versión de que la Comisaría Primera se encuentre intervenida a raíz de los hechos.

Blas Keller recibió el alta médica

Tras permanecer internado durante casi dos semanas en el Hospital San Felipe, Blas Keller, el adolescente que sufrió un accidente de tránsito en Avda. Illia en cercanías de calle Chopin, logró recuperarse favorablemente.

Keller, de 16 años y jugador de las inferiores de fútbol del Club Belgrano, recibió el alta médica de los

profesionales que lo atendieron durante su internación en el Hospital San Felipe, donde había permanecido más de una semana en la Unidad de Terapia Intensiva, con respirador y cuidados estrictos. Poco a poco fue evolucionando favorable y rápidamente.

Mientras que el lunes pasado había sido derivado a una sala común.

En diálogo con EL NORTE, su madre Silvana comentó: "Después de 11 días nos vamos a casa. Agradezco a todas las personas que estuvieron desde el día uno. También una mención especial para los médicos que cuidaron a Blas". Keller seguirá ahora al cuidado de su familia, retomando paulatinamente sus actividades habituales.

Los hechos

En la madrugada del 27 de julio, el joven habría vuelto de un boliche ubicado en Villa Constitución. Su parada fue la que se ubica en cercanías a barrio Las Mellizas, en Av. Illia en su intersección con calle Chopin.

Allí, el joven quiso pasarse hacia la vereda de enfrente donde lo esperaba un familiar en el auto; sin em-

bargo, un vehículo marca Volkswagen, guiado por una joven de 20 años, lo embistió. A los pocos minutos, personal de la Policía Local y una ambulancia llegaron al lugar para derivarlo al hospital. Al llegar a la guardia, los médicos constataron que el joven había sufrido un cefalohematoma y quedó internado en la UTI, mientras estaba inconsciente.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)

[f](#)
[i](#)
[t](#)
[d](#)
[v](#)

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1876 - MATA HARI. Nace en la ciudad de Leeuwarden (Frisia, Países Bajos) la bailarina y espía neerlandesa Margaretha Geertruida Zelle, más conocida como Mata Hari, agente del espionaje de Alemania durante la Primera Guerra Mundial fusilada por traición en Francia en 1917.

1890 - CARLOS PELLEGRINI. El vicepresidente de la Nación, Carlos Pellegrini, asume la jefatura del Estado en reemplazo de Miguel Juárez Celman, quien renunció al cargo como consecuencia de la "Revolución del Parque", movimiento promovido por Leandro Alem que daría origen a la Unión Cívica Radical.

1942 - CAETANO VELOSO. Nace en la ciudad de Santo Amaro da Purificação (Bahía, Brasil) el músico y cantautor brasileño Caetano Veloso (Caetano Emanuel Vianna Telles Velloso), considerado uno de los artistas más destacados de Brasil y de América Latina. Es hermano de María Bethania, otra gran artista brasileña.

1960 - LUIS FIRPO. Muere en Buenos Aires, a la edad de 65 años, el boxeador Luis Ángel Firpo, popularmente apodado "El Toro Salvaje de las Pampas", a quien se considera el padre del boxeo argentino. En 1923 se enfrentó al estadounidense Jack Dempsey por el título mundial de peso completo, pelea en la que Firpo sacó a su oponente fuera del ring. Pero Firpo perdió luego de que se permitiera a su rival seguir combatiendo.

2019 - FABIO ZERPA. A la edad de 90 años muere en Buenos Aires el parapsicólogo y ufólogo uruguayo Fabio Zerpa (Fabio Pedro Alles Zerpa), quien reportó más de 3000 avistamientos y contactos con ovnis.

Misterio resuelto: descubren cómo fue construida Djoser, la pirámide más antigua de Egipto

La pirámide se construyó alrededor del año 2680 a. C. Se considera un hito de la arquitectura por dos innovaciones: la forma piramidal de la tumba del faraón y el uso exclusivo de piedras para la mampostería.

La pirámide de Djoser, en Saqqara, la más antigua de las emblemáticas pirámides de Egipto, podría haber sido construida con la ayuda de un singular sistema de elevación hidráulica, según un estudio publicado este lunes en la revista Plos One.

La investigación, liderada por Xavier Landreau, del Instituto Paleotécnico CEA (Francia), sugiere que los constructores de la estructura funeraria utilizaron un ascensor hidráulico para construirla.

Según el estudio, los egipcios pudieron haber hecho fluir el agua hacia dos pozos situados en el interior de la pirámide, donde el agua sirvió para ayudar a subir y bajar un flotador que transportaba las piedras de construcción. La Pirámide de Djoser, o Pirámide Escalonada de Saqqara (Egipto), se construyó alrededor del año 2680 a. C. como complejo funerario del faraón Djoser, de la Tercera Dinastía. Todavía hoy, esta estructura está considerada un hito de la arquitectura monumental por dos innovaciones cruciales: la forma piramidal de la tumba del faraón y el uso exclusivo



de piedras para la mampostería. Y es que hace 4500 años, los egipcios tuvieron la capacidad de extraer y levantar millones de piedras antes de apilarlas con precisión pero cómo lo hicieron, sigue sin estar claro.

Una maravilla arquitectónica

Ahora, a partir del estudio de la cartografía de las cuencas hidrográficas cercanas a Saqqara, un nuevo estudio multidisciplinar sugiere que el cercano recinto de Gisir el-Mudir (una de las estructuras más inexplicables de Saqqara) pudo funcionar como presa o dique de contención para atrapar agua y sedimentos.

Los investigadores creen que más allá de la presa, al oeste de Djoser, había un lago que suministraba agua a un 'Foso Seco' que rodeaba el complejo funerario, y que en la sección

sur del foso se excavó una estructura lineal, formada por sucesivos compartimentos excavados en el suelo fuera de la pirámide, que se usaban para el tratamiento de aguas. Esta instalación contaba con una balsa de decantación, una de retención y un sistema de depuración que permitían que los sedimentos se asentaran a medida que el agua pasaba por cada compartimento subsiguiente. Después, el agua podía fluir hacia

los propios pozos de la pirámide, donde la fuerza de su ascenso podía ayudar a transportar las piedras de construcción.

Los autores apuntan que todavía hay que averiguar cómo pudo fluir el agua a través de los pozos y cuánta agua había disponible en el paisaje en ese momento de la historia de la Tierra. Pero sugieren que, aunque probablemente también se utilizaron otros métodos de construcción como las rampas para ayudar a construir la pirámide, los egipcios realizaron la obra con la ayuda de un sistema de elevación hidráulica que fue esencial en el proceso de construcción.

Y aunque los antiguos egipcios son famosos por ser pioneros y dominar la hidráulica a través de canales para el riego y barcazas para transportar enormes piedras, para los autores este trabajo abre una nueva línea de investigación: el uso de la fuerza hidráulica para levantar las increíbles pirámides de Egipto.



«La palabra experiencia solo se comprende con la experiencia»

José Narosky

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644

GRACIAS
SAN EXPEDITO, SAN JOSÉ
Y NIÑITO JESÚS!
J.G.

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Ramallo será sede de la 24ª FERIA Regional de Educación, Arte, Ciencia y Tecnología



El distrito de Ramallo fue seleccionado para albergar la 24ª FERIA Regional de Educación, Arte, Ciencia y Tecnología. El encuentro será el próximo jueves 8 de agosto, desde las 8.00, en las instalaciones de la Escuela Técnica N° 1 "Bonifacio Velázquez" de Villa Ramallo.

En la mañana de este martes, en la sala de conferencias municipal, se realizó la presentación de la feria, y contó con la presencia de la subsecretaria de Políticas Educativas, Laura Castro, junto con la jefa distrital, Alejandra Signo, y la jefa regional de Educación, Marcela More.

De la feria participarán alumnos de la Región N° 12 de educación, que comprende los partidos de Ramallo, San Pedro, Baradero, San Nicolás, Carmen de Areco y Arrecifes.

Para esta oportunidad se realizarán charlas informativas abiertas a la comunidad, sobre abordaje integral nutricional, miradas ambientales y prevenciones y abordajes en

materia de seguridad cibernética. También habrá números musicales a cargo de alumnos de San Pedro y Villa Ramallo.

La subsecretaria de Políticas Educativas municipal Laura Castro destacó: "Tenemos el honor y el privilegio de que la Feria se desarrolle acá en Ramallo. Desde la Municipalidad estamos realizando una inversión importante, contaremos con más de 1100 personas y un total de 154 proyectos; estamos muy ansiosos, queremos que todos los vecinos formen parte y haya interacción e intercambio entre alumnos de todas las localidades".

Del total, 46 proyectos son de alumnos de Ramallo, siendo el distrito que más participación tiene.

"Este año hay una particularidad que no tuvo nunca, se realizarán charlas abiertas a los vecinos. Son charlas con tres temáticas que fueron elegidas por los intereses de los alumnos. 'Abordaje integral nutri-

cional', donde estarán Los Cuentos de India y trabajos relacionados con la nutrición y bromatología del Municipio y los alumnos del Instituto Ramallo. 'Miradas ambientales', donde estará el licenciado Adolfo Caañaño con Guadalupe Batista, de Recursos Naturales municipal, además de algunos otros proyectos y los alumnos del CEC 803 y la Secundaria N° 5. 'Prevención y abordajes en materia de seguridad cibernética', en donde se hablará de ludopatía con los alumnos de la Secundaria N° 8 que presentaron un proyecto sobre este tema. La jornada cierra con números artísticos", remarcó la jefa distrital Alejandra Signo.

Además, agregó: "Debemos agradecer a los municipios de Baradero, Capitán Sarmiento y San Pedro que han puesto los vehículos para poder trasladar a los docentes y estudiantes. Y de parte de Ramallo, es una muestra más del compromiso que el Municipio tiene con la educación".

MEDIDA DE FUERZA

Siprus no aceptó la propuesta salarial

"El paro es lo único que nos permite rasguñar algunas migajas más a esta propuesta autoritaria y miserable que nos hace el Gobierno", sostuvo el delegado Manuel Otero.



La medida de fuerza fue resuelta por el 94% de los afiliados.

El 94% de los profesionales nucleados en Siprus votaron por rechazar la propuesta salarial del Gobierno provincial. "El rechazo de los profesionales fue contundente e inclusive superior a la anterior paritaria. Es la respuesta al desprecio que tiene la provincia con los profesionales de la salud", resaltaron a través de un comunicado en donde también confirmaron el paro de este miércoles 7 de agosto. "Con el aumento ofrecido, un profesional con 9 o 12 años de estudios universitarios que atiende en una guardia, en una terapia o en un consultorio de un centro de salud u hospital va a cobrar en agosto 800.000 pesos. Es una vergüenza que en solo siete meses hayamos perdido un 40% de poder adquisitivo frente a la inflación", planteó Diego Ainsuain, presidente de Siprus. Desde el sindicato plantean que la "destrucción del salario, la precarización laboral, la falta de cobertura de los cargos dejan descubiertos lugares sensibles del sistema de salud". "Durante la campaña electoral planteaban que

la salud y la educación eran su prioridad y hoy los funcionarios la única respuesta que tienen es la amenaza de descuentos dejando cada vez con menos atención a la población", cerró.

Luego, el delegado local Manuel Otero se refirió a la medida de fuerza de este miércoles: "Es lo único que de un tiempo a esta parte nos permite rasguñar algunas migajas más en estas paritarias que una vez más el Gobierno propone de manera autoritaria y miserable". Para Otero, la propuesta presentada fue "totalmente incoherente", teniendo en cuenta que los estatales en general pierden en relación con la inflación. "Que te ofrezcan un 9% dividido en tres etapas es totalmente irrisorio", agregó. Además de la condición salarial, Otero recordó que son muchos otros puntos que necesitan una respuesta, como pases a planta permanente y condición de los monotributistas. "Ni siquiera hemos sido llamados a paritarias, por lo que no podemos presentar todo esto ante las autoridades", recalcó.

Instalan nuevas cámaras de seguridad

La Municipalidad de Ramallo anunció la instalación de nuevas cámaras en distintos puntos de la ciudad, de acuerdo al relevamiento realizado por el Observatorio de Seguridad y las zonas de calor del delito. Desde el Gobierno local afirmaron que "estas acciones se dan en el compromiso con la seguridad ciudadana, por ello se ha instalado cámaras de vigilancia en diferentes barrios de la ciudad".

Según informaron, se procedió a la colocación de domos de seguridad en calle Velázquez y Av. Belgrano, y Av. Moreno y Córdoba. "Con esto se logró hacer un anillo de seguridad desde Av. Savio hacia el río", detallaron. Además, se colocaron cámaras en calle Palacios y Obligado, la primera de las que se instalarán en barrio Santa Teresa.

Los domos son instalados siguiendo los parámetros del Observatorio de Seguridad, quien elabora el mapa del delito



determinando las "zonas calientes", y que son monitoreadas desde el Centro de Monitoreo municipal con el objetivo de prevenir y clarificar delitos.

También, se trabajó en los paneles sectoriales, tanto en la actualización como en la suma de los mismos, para mejorar la conectividad en Ramallo. Estas tareas se realizaron en las antenas

ubicadas en la zona de la Plaza del Estibador, y en la del Hospital José María Gornendio, trabajo que no se realizaba desde el año 2017. La Subsecretaría de Seguridad informó, además, que la instalación de cámaras continuará, según el mapa del delito proyectado por el Observatorio de Seguridad, en la ciudad de Villa Ramallo.

EN ARROYO DEL MEDIO

Detienen a un nicoleño con pedido de captura

Efectivos de la Unidad Regional VI aprehendieron a un sujeto de 40 años, oriundo de San Nicolás, en la madrugada del jueves pasado. Esta acción tuvo lugar en el puesto de control policial ubicado en Arroyo del Medio. La identificación, llevada a cabo minutos antes de las tres de la mañana, arrojó que desde el 7 de junio de 2023 pesaba sobre él un pedido de captura por amenazas y daños. El individuo, domiciliado en Las Mellizas, quedó demorado y fue trasladado a la Comisaría 13ª con asiento en barrio Domingo Troilo de Villa Constitución.



Fabiola Yañez denunció que Alberto Fernández la golpeaba: le prohibieron la salida del país al expresidente

La ex primera dama se comunicó este martes con el juez Ercolini, que por el momento seguirá a cargo de la causa. El magistrado, además, ordenó medidas de restricción y protección. La denuncia es por violencia de género y hostigamiento.

En el marco de la investigación que pesa sobre el expresidente Alberto Fernández por la causa de los seguros, este domingo se conocieron chats de Fabiola Yañez en los que relataba escenas de violencia doméstica. Luego de una primera negativa, la ex primera dama decidió hablar ante el juez y hacer una denuncia por violencia física y hostigamiento.

En este momento sobre el exmandatario Alberto Fernández pesa una restricción para comunicarse con cualquiera de los dispositivos de Yañez, a la vez que tiene prohibido abandonar el país. Estas medidas, determinadas por el juez Ercolini, están contextualizadas en la denuncia en su contra que su ex mujer hizo este lunes, alegando violencia física y hostigamiento.

Los chats que se conocieron el domingo se desprenden de la investigación que indaga sobre el supuesto tráfico de influencias que el ex primer mandatario habría tenido con su secretaria, María Cantero, y su marido, Héctor Martínez Sosa. En ellos Yañez relata haber sufrido agresiones por parte de su expareja. En este contexto, el juez Ercolini le



Fabiola Yañez denunció a Alberto Fernández por violencia de género.

dio la posibilidad de efectuar una denuncia, alternativa que descartó hasta la tarde del martes.

Los delitos de violencia de género son de instancia privada, por eso la investigación judicial no pudo desarrollarse. La persona damnificada debe impulsarla para que la Justicia intervenga. Esa decisión fue tomada por la ex

primera dama este martes. Así la causa seguirá, por el momento, a cargo del juez Ercolini y, probablemente sea enviada a la Justicia ordinaria.

La audiencia que sostuvo Fabiola Yañez ante el juez Ercolini fue la segunda. Durante el mes de junio, el magistrado se había comunicado con ella luego de en-

contrar los chats que había intercambiado con María Cantero, la exsecretaria privada de Fernández. En esos mensajes, la denunciante hablaba de violencia física, adjudicándole la responsabilidad al exmandatario.

En la primera instancia Yañez decidió no efectuar la denuncia ofrecida por Ercolini, pero durante la tarde

de este martes eso cambió.

Los chats que desencadenaron la causa

Según reveló el diario Clarín este domingo, las pruebas se detectaron en el celular de la histórica secretaria del exmandatario, María Cantero. Su teléfono móvil fue secuestrado y peritado en el marco de la causa que conducen el fiscal Carlos Rívolo y el juez Julián Ercolini. Allí se indaga sobre la intervención de intermediarios en contratos de pólizas entre organismos del Estado, gracias a un singular decreto presidencial. La nueva polémica surgió en medio del peritaje de la Policía Federal sobre el contenido del celular de Cantero, desde 2019 hasta este año.

Aunque se buscaba información sobre Fernández y su vínculo con la trama ilícita de los seguros, había información mucho más sórdida para Fernández. El juzgado fue notificado de que en el celular había pruebas de la posible comisión de un delito: violencia de género contra Fabiola Yañez, aparentemente perpetradas por su marido en la Quinta de Olivos.

Alberto Fernández: «Demostraré ante la Justicia la falsedad de lo denunciado»

El expresidente Alberto Fernández sostuvo este martes que demostrará ante la Justicia «la falsedad» de la denuncia de violencia de género realizada por la ex primera dama Fabiola Yañez.

Fabiola Yañez denunció en las últimas horas a Fernández, con quien comparte un hijo, por violencia de género. El abogado Juan Pablo Fioribello, que representa a Yañez, sostuvo que «se enteró» durante la tarde de este martes de la denuncia de la ex primera dama porque la situación «se precipitó». En este sentido, el letrado destacó: «La noté muy angustiada, me dijo 'no aguanto más esta situación y lo acabo de denunciar'».

Por su parte, luego de que trascendiera la denuncia de Yañez y tras ser consultado por lo ocurrido, el expresidente declaró: «Demostraré ante la Justicia la falsedad de lo denunciado».

El comunicado de Alberto Fernández ante la denuncia de Fabiola

Tras estas afirmaciones, el expresidente Fernández emitió un escueto comunicado para referirse a la denuncia de su expareja: «Enterado por los medios de comunicación de la denuncia de Fabiola Yañez en mi contra, quiero expresar que la verdad de los hechos es otra.

Solo voy a decir que es falso y que jamás ocurrió lo que ahora me imputa.

Por la integridad de mis hijos, de mi persona y también de la propia Fabiola no voy a hacer declaraciones mediáticas, sino que aportaré en la Justicia las pruebas y testimonios que dejarán en evidencia lo que realmente ocurrió».



El expresidente declaró que demostrará su inocencia tras la denuncia por violencia de género.

El escándalo de los seguros: uno por uno, los exfuncionarios mencionados en los chats de la secretaria de Alberto Fernández

Son casi 20 los nombrados en las conversaciones entre María Cantero y su esposo, el empresario Héctor Martínez Sosa; hubo diferentes grados de involucramiento.

La causa judicial que indaga el supuesto tráfico de influencias de Alberto Fernández a favor de ciertos brokers de seguros se aceleró a partir de la revelación de diferentes intercambios que surgieron del peritaje judicial al teléfono de la secretaria del expresidente, María Cantero, con su marido Héctor Martínez Sosa, un empresario del rubro.

El celular de Cantero fue secuestrado en el marco de la investigación judicial por las aseguradoras del Estado, donde se sospecha que, a partir de su vínculo con el expresidente, intercedía para que su marido, Héctor Martínez Sosa, se quedara con el negocio de los seguros de diferentes reparticiones públicas.

En los chats se menciona a diferentes funcionarios a los que Martínez Sosa quería convencer para que contrataran a su aseguradora. Las pruebas están incorporadas a la causa que lleva el juez federal Julián Ercolini, en la que el expresidente Fernández, Martínez Sosa y Cantero integran la lista de imputados.

Los exfuncionarios mencionados en los chats de los negocios con los seguros:

- Gabriel Katopodis
Exministro de Obra Pública
- Sergio Massa
Exministro de Economía
- Juan Manuel Olmos
Vicejefe de Gabinete
- Aníbal Fernández
Exministro de Seguridad
- Andrés Severino
Exdirector de Gendarmería
- Iván Durigón



Sergio Massa, Aníbal Fernández, Santiago Cafiero, Julio Vitobello, Gabriel Katopodis y Andrés Severino son algunos de los funcionarios mencionados en los chats.

- Exdirector de Fabricaciones Militares
- Agustín Rossi
Exministro de Defensa
- Santiago Cafiero
Exjefe de Gabinete y excanciller
- Nicolás Ritacco
- Exdirector General de Audiencias Presidenciales
- Daniel González
A cargo de la Quinta de Olivos
- Juan Pablo Biondi
Exsecretario de Comunicación y Prensa de la Presidencia.
- Carlos Castagneto
Extitular de la AFIP
- Cecilia Todesca
Exvicejefa de gabinete
- Alberto Pagliano
Extitular Nación Seguros
- Jorge Taiana
- Exministro de Defensa
- Matías Kulfas
Exministro de Desarrollo Productivo
- Julio Vitobello
Exsecretario general de la Presidencia

ATANOR[®]

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.

ALBAUGH[®]
your alternative

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Ya es oficial una baja y quita de retenciones al campo anunciada por Milei

Se eliminaron los derechos de exportación de manera definitiva en lácteos, carne porcina y categorías de vacas; se aplicó una reducción para las cadenas bovina y aviar, entre otras. La medida se conoció a través del decreto 697 que lleva la firma del presidente Milei.

Se concretó ayer una baja y eliminación de retenciones a productos del campo que había sido anunciada por el presidente Javier Milei en su discurso en el acto inaugural de la Exposición Rural de Palermo. Se trata del fin de los derechos de exportación para los lácteos, la carne porcina y las categorías de vacas A, B, C, D y E [son para todos los mercados, en especial China, el mayor comprador de carne de vacas]. En tanto, se redujeron en un 25%, de 9 a 6,75%, los derechos de exportación a las cadenas bovina [los cortes del ganado como novillos, no vacas] y aviar, entre otras.

La medida se conoció a través del decreto 697 que lleva la firma del presidente Milei. También pusieron su firma el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, y el ministro de Economía, Luis Caputo. Estas disposiciones habían sido informadas por Milei el 28 de julio pasado, cuando estuvo en la Rural. Es la segunda promesa que cumple el Gobierno esta misma semana luego que este lunes se formalizara otro anuncio que también había realizado el jefe de Estado en la Rural: ya no será obligatoria la inscripción en el Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA) para quienes comercializan granos y/o derivados granarios para consumo propio. Más atrás en el tiempo el Gobierno implementó una simplificación de trámites y declaraciones obligatorias para productores y exportadores con foco en agilizar el negocio. También bajó aranceles a insumos



Javier Milei, en la última Exposición Rural de Palermo, había prometido algo de lo cumplido ahora.

herbicidas y a la urea.

“El gobierno nacional anunció la eliminación de los derechos de exportación a los productos de la categoría vaca y de las cadenas porcina y láctea, así como la reducción del 25% en las retenciones para distintas cadenas de carne (bovina, aviar, entre otras). Las medidas, anticipadas por el presidente Javier Milei en la inauguración de la Exposición Rural 2024, apuntan a darle mayor competitividad y previsibilidad a un sector productivo estratégico para la economía argentina”, dijo la Secretaría de Agricultura en un comunicado.

Según precisó luego, el decreto “dispone la eliminación de los derechos de exportación para los productos de la categoría vaca (excepto animales vivos) cuya codificación, de acuerdo a sus características, sea A, B, C, D y E, se encuentre conforme a lo estipulado en el Anexo III de la Resolución N° 32/2018. Estos productos, cuyo principal destino es la exportación, tributaron más de US\$60 millones en retenciones durante 2023, un monto que a partir de ahora vuelve a la rentabilidad de la cadena bovina”. Para destacar, como novedad se sumó la quita a la cadena porcina.

De acuerdo a lo que había trascendido en un primer momento, iba a tener una reducción del 25%. Sin embargo, la alícuota se llevó a 0%. Agricultura dijo: “El decreto también establece la eliminación de las retenciones para los productos de la cadena porcina, con el fin de dotarla de una mayor competitividad y proyección internacional para un producto con alta demanda mundial”.

Hace unos días, la Sociedad Rural Argentina (SRA) estimó que el alivio fiscal para el sector ganadero por las medidas de Milei será de US\$159 millones. Esto por la baja del 25% de

las retenciones desde una alícuota del 9% y el fin de los derechos de exportación para la categoría de vacas.

Para recordar, en 2023 todas las exportaciones de carne vacuna representaron ingresos al país por US\$2.735.597.396, una merma de 20,1% versus el año precedente debido a la caída de los precios internacionales. El 60,3% de esas divisas vinieron de China, el mayor cliente del país.

El decreto presidencial, además, ordenó “la eliminación definitiva de los derechos de exportación para los productos de la cadena láctea, un tributo que oscila entre 4,5% y 9% y que hoy se encuentra temporalmente suspendido hasta junio de 2025. Con su eliminación definitiva, los procesos de la industria láctea tendrán mayor previsibilidad para crecer en productividad e inversiones”.

De acuerdo al decreto de ayer, también se implementó “una reducción del 25% en las retenciones para todas las proteínas animales cuya alícuota actual se encuentra entre 4,5% y 9%”. Agricultura precisó: “Las proteínas animales constituyen un agregado de valor en origen a nuestros granos y tienen un impacto federal masivo, ya que ovinos, avícolas, bovinos y el resto de las especies exportables argentinas se producen en todas las provincias de nuestro país”. Según detalló, en 2023 “el 25% de los derechos de exportación que tributaron estas categorías ascendió a más de US\$70 millones”.

El CEO de Techint advirtió sobre la primarización de las economías latinoamericanas y le apuntó a China

El CEO de Techint, Paolo Rocca, advirtió ayer sobre la primarización de las economías latinoamericanas y apuntó a China como la causante de una transferencia productiva sin antecedentes a partir de sus políticas como Estado no democrático o como «gobierno centralizado y autoritario».

En el congreso siderúrgico ACO realizado en San Pablo, Brasil, Rocca dijo que como consecuencia de la primarización, las economías de América Latina venden sus productos sin valor agregado, con lo que eso significa en términos de atraso en los países y en la debilidad de sus

instituciones.

El presidente del Grupo Techint habló antes los mayores referentes del acero, unos 700 empresarios, y apuntó contra China. «Nunca hubo en la historia una transferencia productiva de esta magnitud en tan poco tiempo», afirmó.

Así se explayó sobre la desindustrialización, como factor del estancamiento de las economías de la región y su impacto en la gobernabilidad.

También se refirió a la “hipertrofia del Estado y el caos de impuestos distorsivos”, como freno a la inver-

sión e iniciativa privada.

Las palabras de Rocca se inscriben en un contexto en el que el consumo de acero no crece “porque nuestras economías crecen muy lentamente, en un modelo que privilegia los productos primarios y los sectores financieros y de servicios”.

«Hace 15 años, las economías del Mercosur representaban el 4,1% del PBI mundial. En 2023, representaron sólo el 3%. En términos de PBI per cápita, crecimos menos del 10% en los últimos 15 años. Mientras tanto, los países desarrollados crecieron entre un 25% en EE.UU. y un 15% en

Europa», detalló.

Rocca sostuvo que «los países en desarrollo en su conjunto crecieron mucho más: India y China estuvieron cerca de duplicar su PBI per cápita en el mismo período. Esta es la imagen de un fracaso colectivo, que ha tenido consecuencias muy graves para la calidad institucional y la gobernabilidad de la región. Y seguirá haciéndolo si no somos capaces de revertir este escenario».

“La hipertrofia del Estado llevó a resultados adversos, y el caos de impuestos distorsionados logró frenar la inversión y la iniciativa privada”,

alertó. Dijo que “el crecimiento de un país se construye sobre: Libertad e incentivo a la iniciativa privada en todos los sectores de la sociedad; Promoción y respeto de la rentabilidad del capital invertido, sin demonizar los beneficios y la generación de recursos de los que depende; Competitividad y expansión de la actividad y el empleo privado y formal”. Rocca señaló que «reducir la primarización y la dependencia de las exportaciones de materias primas y commodities también representa una oportunidad extraordinaria para las economías de América Latina».

La CGT y los movimientos sociales marchan por San Cayetano, con la incorporación del Polo Obrero



La CGT marcha este jueves a Plaza de Mayo.

La CGT, las dos CTA y los movimientos sociales encabezarán hoy una marcha en el centro porteño por San Cayetano, que sumó la incorporación de sectores de la izquierda y concluirá con un acto en Plaza de Mayo donde se leerá un documento crítico hacia el gobierno de Javier Milei. Bajo el lema «Paz, Pan, Tierra, Techo y Trabajo», los sindicatos de las tres centrales junto al Movimiento Evita, Barrios de Pie y Corriente Clasista y Combativa (CCC), conocidas como «cayetanos», confluirán en Plaza de Mayo, donde desde las 13 habrá un acto, donde denunciarán «la emergencia alimentaria, social y laboral». Desde 2016, en los años de la gestión de Mauricio Macri, la marcha se viene realizando todos los 7 de agosto, día en que se homenajea al patrono del pan y el trabajo, cuando los sindicatos y movimientos sociales convocaban masivamente con tono crítico, aunque luego bajaron el perfil en la era Alberto Fernández, con los organizadores cultivando una postura oficialista, y ahora retomaron la fecha para protestar contra las políticas de la administración de Javier Milei.

También asistirán el Polo Obrero de Eduardo Belliboni, Madres de Plaza de Mayo, Libres del Sur, el Frente de Organizaciones en Lucha (FOL) y Sacerdotes de Villas y Barrios Populares de la Argentina.

Desde las 8 se hará en el santuario de San Cayetano del barrio de Liniers una ceremonia religiosa encabezada por Jorge García Cuerva, arzobispo porteño, y Gustavo Carrara, vicario general y obispo villero, y una posterior bendición de herramientas de la UTEP.

A las 10 la peregrinación partirá de Cuzco y Avenida Rivadavia, descendiendo por esa arteria hasta ingresar por Avenida de Mayo a la Plaza de Mayo.

«Nuestro compromiso con todos los trabajadores, con los que tienen la suerte de estar en la formalidad y los que desgraciadamente están en la informalidad y todos los días se la tiene que rebuscar para llevar el pan a la mesa», sostuvo el titular de la CGT Héctor Daer en una conferencia de prensa conjunta que brindó este lunes en la sede de la central en la calle Azopardo. Este año la marcha por San Cayetano se produce en medio de denuncias judiciales impulsadas por el gobierno de Javier Milei sobre irregularidades de las organizaciones sociales en el manejo y reparto de planes y fondos. En ese marco, la UTEP, sindicato de trabajadores informales que representa a los movimientos sociales, denunció que enfrentan «la «persecución» del Gobierno y un «ataque a las y los trabajadores en su conjunto».

El Gobierno oficializó el cierre definitivo del Inadi

El organismo, de casi 30 años de funcionamiento, ya venía recibiendo los embates desde la llegada de Milei con el cierre de sus 44 sedes y el despido de más de 160 trabajadores. Ahora, el presidente dispuso su disolución y la transferencia de sus recursos al Ministerio de Justicia.

El Gobierno nacional disolvió este martes, por decreto, el Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo (Inadi). El decreto es la estocada final a un organismo que desde el inicio de la gestión libertaria recibió ataques, masivos despidos y, en febrero pasado, el cierre de las dependencias del organismo en todo el país. El Decreto 696/2024, que lleva la firma del presidente Javier Milei, el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, y el ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, dispone: «Disuélvese el Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo (INADI), organismo descentralizado actuante en el ámbito del Ministerio de Justicia».

Con el cierre del Inadi, la totalidad de los recursos que le eran destinados pasarán a la órbita del Ministerio de Justicia, que será el encargado de «elaborar y poner en ejecución las políticas nacionales para combatir la discriminación, la xenofobia y el racismo».

Una muerte anunciada

Si bien el desguace ya estaba en marcha, en las últimas horas dos funcionarios se habían pronunciado al respecto. Durante este lunes, el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, anticipó por las redes sociales el «cierre definitivo» de ese organismo. Más tarde, el vocero presidencial Manuel Adorni aseguró en sus redes sociales: «Faltaba su muerte administrativa: mañana el INADI habrá dejado de existir para siempre».



Este martes a primera hora, el vocero posteó en X una foto del decreto con la leyenda: «Fin».

Las justificaciones del Decreto 696/2024

Los considerandos del decreto que disolvió el Inadi expresa los motivos de los que se valió la gestión de Milei para eliminar un organismo histórico de defensa de los derechos de todas las personas, en especial, las más vulnerables. Según el Gobierno, de las revisiones practicadas por la gestión actual y de las anteriores se «demuestra que el estado de ineficiencia e incumplimiento de sus finalidades y acciones evidencian que el diseño organizacional adoptado no resulta idóneo para alcanzar los objetivos constitucionales en la materia». Asimismo, el decreto afirma que realizó medidas para «ordenar y equilibrar las cuentas públicas transparentar el gasto y lograr que los recursos disponibles se

dirijan a quienes más lo necesitan». No obstante, a su parecer, se encontraron supuestas irregularidades en la contratación de personas del Inadi, uso de recursos y, en especial un «sobredimensionamiento excesivo de la estructura funcional». En este sentido, se refiere a la planta de 431 agentes que existían en ese organismo al momento del cambio de gestión de gobierno, un número ya diezmando con más de 160 despidos que afectaron, incluso, a personas que ocupaban su puesto como parte de la ley de cupo laboral trans o discapacidad. Cabe mencionar que ya en febrero, el Gobierno definió el cierre de las 44 sedes del organismo en todo el país. Es de destacar que esta decisión tomada por el Ejecutivo se encuentra avalada en las facultades que le fueron delegadas por el Congreso de la Nación por medio de la Ley Bases y Puntos de Partida N° 27.742.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

De la marcha de San Cayetano a la Rosada: Francos y Bianco cara a cara

El Gobierno bonaerense finalmente será recibido por el jefe de Gabinete de Javier Milei. La reunión será luego de la controversia por la planta de GNL y en medio de los reclamos por la quita de fondos.

Este miércoles 7 de agosto será una jornada clave para el Gobierno de la provincia de Buenos Aires en medio de la disputa que sostiene con el presidente, Javier Milei. Mientras prepara una columna para participar de la marcha de San Cayetano, se prevé una reunión entre el ministro de Gobierno, Carlos Bianco, y el jefe de Gabinete, Guillermo Francos. El pedido de fondos adeudados será reiterado en el encuentro.

El enfrentamiento entre Axel Kicillof y el gobierno de La Libertad Avanza (LLA) tuvo su capítulo más hostil con la decisión de trasladar la planta de GNL a Río Negro y dejar con las manos vacías al territorio bonaerense. En medio de fuertes cruces, ahora tendrán la oportunidad de verse las caras para buscar entablar diálogo entre las partes.

Desde Calle 6 confirmaron a La Tecla que este miércoles a las 17 horas en la Casa Rosada se llevará a cabo una reunión entre el jefe de Gabinete de la Nación, Guillermo Francos, y el ministro de Gobierno, Carlos Bianco. "Le vamos a reclamar todo lo que nos deben", adelantaron con relación al encuentro. Entre las solicitudes le harán llegar la propuesta del traspaso de obras nacionales que consideran clave para el desarrollo de la infraestructura y producción. Entre ellas aparecen el Canal de Magdalena, la Autopista Presidente Perón y la bajada de Autopista Buenos Aires-La Plata hacia Ensenada. Desde el Gobierno bonaerense no pierden oportunidad para denunciar los fondos que Nación le quitó en concepto de transferencias no automáticas, programas, compensaciones y obras públicas, entre otros ítems. Asimismo,



Carlos Bianco y Guillermo Francos hoy se verán las caras en La Rosada.

indicaron se ven perjudicados por la baja en la coparticipación debido a la recesión provocada por el plan económico de Milei.

De hecho, Bianco sostuvo el lunes que existe una pérdida de recursos de unos 1,9 billones de pesos. Entonces, explicó: "Eso se responde con la caída de la recaudación provincial por la crisis económica que estamos atravesando. Esos son 218.000 millones de pesos menos con los que contó la provincia durante el primer semestre. La caída de la coparticipación que recibe la Provincia, justamente por la caída de la actividad económica, se traduce en 964.000 millones de pesos menos recibidos en comparación con el primer se-

mestre del año pasado".

En cuanto al reparto de ATN a las provincias, dio a conocer que "desde que empezó el gobierno de Milei se realizaron transferencias discrecionales a las provincias en el marco de los aportes del Tesoro Nacional, unos 26.300 millones de pesos que el Gobierno nacional decidió entregar a determinadas jurisdicciones. A la provincia le tocó cero pesos".

Además, sobre la obra pública, recordó: "Se trata de mil obras aproximadamente por un total de 4,5 billones de pesos, obras absolutamente necesarias para la provincia de Buenos Aires: puentes, caminos, Centros de Atención Primaria para la Salud, hospitales, escuelas".

Días atrás, Francos se refirió a la decisión de trasladar la instalación de la planta de GNL a Río Negro y no dejarla en Bahía Blanca. En declaraciones a LN+, el funcionario de Milei sentenció: "Kicillof está equivocado". En ese sentido, marcó diferencias con el gobernador bonaerense en medio de un clima tenso.

"Lo que hicieron YPF y Petronas es establecer cuál era la locación que más convenía", añadió y sostuvo: "Sin siquiera considerar el RIGI, la provincia de Río Negro tenía mejores condiciones técnicas y era más eficiente para la inversión".

En tanto, ya había adelantado la posibilidad de encuentro con funcionarios provinciales, pero advirtió que

las divergencias complican el diálogo entre las partes. A su vez, afirmó que "las diferencias ideológicas y sesgadas" que tiene con el gobierno de LLA "hacen que sea más difícil". El 30 de mayo, Francos recibió al ministro de Infraestructura y Servicios Públicos, Gabriel Katopodis, al ministro de Seguridad, Javier Alonso, y al intendente de Almirante Brown, Mariano Cascallares. Sin llevarse respuestas concretas, desde la Provincia plantearon la necesidad de avanzar con la obra de la Autopista Presidente Perón. Horas antes del encuentro pautado se llevará a cabo la movilización de San Cayetano convocada por la CGT, las dos CTA, movimientos sociales y sectores eclesiósticos. Será una jornada de protesta contra las políticas de Milei y marcará otro hecho en el que parte del peronismo saldrá a las calles.

Bajo la consigna "Pan, paz, tierra, techo y trabajo" se desplegará una marcha que culminará en Plaza de Mayo. En ese marco, se prepara la participación de una "columna bonaerense" con la participación de intendentes, ministros y funcionarios provinciales. En la tarde del lunes se llevó a cabo una reunión en el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad para organizar la movilización de este miércoles. La Patria es el Otro, la organización que lidera Andrés Larroque, ya lanzó la convocatoria y será uno de los sectores que participarán de la acción callejera. Hasta el momento no está confirmada la presencia de Kicillof en la marcha debido a la agenda que posee en el interior bonaerense. Ese día tiene previsto inaugurar Centros de Atención Primaria de Salud en Lezama y Villa Gesell.

Avanzó el proyecto para subir indemnizaciones en PBA y la oposición salió a rechazarlo

Un proyecto de ley que dispone aumentar sustancialmente el costo de las indemnizaciones por despidos en la Provincia quedó ayer más cerca de ser aprobado luego de obtener dictamen favorable en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Senadores, lo que generó un fuerte rechazo de la oposición.

La iniciativa fue elaborada por la diputada camporista Mayte Alvaro y lleva también la firma de su compañera del bloque de Unión por la

Patria Soledad Alonso, de extracción sindical. Dispone una modificación en la Ley 11.653 -procedimiento laboral- que cambia el modo de calcular las indemnizaciones en las condenas por despidos: de tasa pasiva a CER más el 6%.

De acuerdo a una estimación que hicieron entidades empresarias como la UIA y FEBA, entre otras organizaciones de representación de la pymes, avaladas por bloques de la oposición provincia en la Le-

gislativa, implica que el costo de las sentencias por despidos se multiplicaría por siete.

El proyecto, que ya tuvo el visto bueno en Diputados por lo que solo necesita el OK del Senado para ser sancionado, fue aprobado ayer por mayoría en la comisión de Trabajo y Legislación Social: la respaldaron María Rosa Martínez, su presidenta, y Sabrina Bastida, Federico Fagioli, Pedro Borgini y Pablo Obeid.

Para ser tratado en el recinto,

el proyecto antes debería tener el OK de las comisiones de Legislación General y Asuntos Constitucionales o, en su defecto, obtener el visto bueno de una mayoría de dos tercios de los Senadores en una reunión de labor parlamentaria, lo que difícilmente ocurra en este caso. Además, en caso de hacerlos, los sondeos indican que, hoy, existe una mayoría para rechazarlo.

De todos modos, la oposición alertó por el avance que tuvo el

trámite parlamentario. "Los senadores bonaerenses de la UCR y del PRO que integramos la Comisión de Trabajo y Legislación Social, sentamos nuestra posición rotundamente en contra de la modificación del cálculo de las indemnizaciones", indicaron desde esos bloques en un comunicado conjunto.

El PRO Provincia, a su vez, emitió un comunicado en el que también rechazó, en duros términos, el proyecto.

BÁSQUET FEMENINO

Regatas, nuevamente verdugo del campeón en la Rosarina

Como sucediera en el Apertura, las nicoleñas le ganaron a Náutico Sportivo Avellaneda. En esta oportunidad, el equipo de Jorge Acosta se impuso de local 67 a 65 en el partido que cerró la cuarta fecha del Clausura y quedó segundo en la tabla.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Tal como ocurriera en el torneo Apertura, Regatas le ganó a Náutico Sportivo Avellaneda, el vigente campeón de la Primera División del Básquet Femenino de la Asociación Rosarina. En esta ocasión, el equipo de Jorge Acosta se impuso de local por 67 a 65 en el partido que cerró la cuarta fecha del Clausura, le propinó la próxima caída a su rival y quedó segundo en la tabla.

Por el lado de las nicoleñas se destacó Andrea Rébola, con 24 puntos y 9 rebotes, mientras que Roberta Perazo anotó el gol del triunfo a muy poco del final. Abril Badel anotó 15 tantos y Lucila Tosello 12. En la visita, 17 sumó Sofía González y 14 Angelina Marchi. Anteriormente, en otros choques, Maciel derrotó en la noche del viernes a Atalaya por 61 a 49. Y el jueves Talleres de Villa Gobernador Gálvez estiró su invicto al superar a Ben Hur. A su vez, Temperley batió en el Morosano a Sport Cañadense por 58 a 47 y Central venció a Unión de Arroyo Seco por 64 a 37.

En cuanto a Regatas, lleva tres victorias consecutivas, después de haber arrancado el certamen con un traspie en reducto ajeno frente a Ta-



En un año de transición, Regatas se mantiene como protagonista en la Rosarina.

leres por 67 a 59, a pesar de los 20 puntos de Rébola, los 15 de Badel y los 10 de Gorostegui (del otro lado 16 convirtió la ramallense Alma Saludas, exjugadora del club de la ribera). En su segundo compromiso las regatenses le ganaron 73-60 a Temperley (25 de Badel, 14 de Rébola, 12 de Gorostegui, 10 de Botti y de

Lasalle). Y previo al triunfo con Náutico, habían vencido 63-52 a Ben Hur (16 de Rébola, 12 de Lasalle, 11 de Botti y 10 de Badel).

Las posiciones lo tienen como líder a Talleres con 8 puntos (4-0). Regatas comparte el segundo lugar con Central, ambos con 7 unidades (3-1). Más atrás se ubican Temperley

con 6 (2-2), Náutico con 5 (2-1), Sport con, Ben Hur, Maciel y Atalaya también con 5 (pero con 1-3) y último está Unión con 4 (1-2).

Todavía está pendiente Náutico con Unión de Arroyo Seco, de la jornada inaugural de la competencia, en la cual Regatas tiene dos títulos (2022 y 2023).

Sacachispas empieza a armarse



Sacachispas empieza a armarse de cara al Prefederal de Básquet que dará comienzo el 23 de este mes.

En los últimos días, concretó el regreso del tirador rosarino José Szpillard. Además sumó al Sub-21 pergaminoense Augusto Ale, desde Sports. Y del ámbito local "Saca" incorporó al experimentado escolta Matías Santi (de reciente paso por Somisa "B", pero con presencias en la mayoría de los equipos de la ABSN).

Asimismo, los villenses están en la búsqueda de un par de incorporaciones más (preferentemente Sub-21 o juveniles).

El resto del plantel estará compuesto por Facundo Sáez, Santiago Méndez, Ayrton Vega, Ortiz, los hermanos Juan y Santiago Davini, Juan Pablo Grosso y Espíndola, entre otros.

Cabe apuntar que no siguen en el club de avenida Dorrego Soldarini ni Dosio. Y que llegó Juan Páez como entrenador, en lugar de Lucas Mazzoni (se hizo cargo de la dirección técnica de Belgrano).

Sacachispas formará parte del Grupo A de la Región Norte en el Prefederal y hará su debut como visitante ante La Emilia. En esta zona además competirán Regatas, Atenas y Platense de La Plata, Independiente y Defensores Unidos de Zárate.

Los equipos de Villa Ramallo se refuerzan para el Prefederal

Defensores y Los Andes vienen siendo competitivos en el ámbito de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás. Y buscarán trasladar ese protagonismo al Prefederal Bonaerense, el cual se iniciará el 23 de este mes y tendrá a los dos clubes de Villa Ramallo entre sus 32 participantes. Es más, el Granate y el Tucura compartirán zona en la fase regular de la Región Norte y se verán las caras en la quinta y en la duodécima fecha dentro del Grupo B, en el que, tendrán como rivales a Belgrano, Somisa, Unión Vecinal y Banco Provincia de La Plata, Ciudad de Campana y Costa Brava de General Rodríguez. Mientras se preparan para afrontar un exigente

campeonato, ambos continúan dándole forma a sus respectivos planteles. En ese sentido, Defensores sumó al alero Milton Cortez (22 años y 1.90 de altura), ex Jáchal de San Juan, Atlético Villegas y Centenario de Venado Tuerto. Esta incorporación se sumó a las de Fernando Salazar y del alapivot Sub-21 Facundo Llanos. En el elenco conducido por Guillermo Parnisari seguirán conformando la columna vertebral Antonio Natalini, Fausto Dignani y los hermanos Facundo y Agustín Porta. También tendrán participación los jugadores de las formativas, como Sica, González, Leguizamo, Pasciullo y Hanglin. Quien no seguirá en la institución será Agustín Hayden.

Por su parte, Los Andes cerró los arribos del pivot Ulises Sangoy y del joven base Bruno Reyero, incorporaciones que le permitirán reemplazar a Federico Pascual (dejó la actividad) y a Dante Mazzoni (volvió a Belgrano).

Sangoy es un viejo conocido en San Nicolás, pues vistió las camisetas de Belgrano en el 2022 y de Somisa el año pasado. El cordobés de 24 años y 2.07 de altura, formado en Atenas, viene de jugar en Racing de Córdoba y previamente en Ferrocarril de Concordia. Antes lo había hecho en Ferrocarril de San Salvador, Independiente de Oliva y Barrio Parque de Córdoba. En cuanto a Reyero, se trata de un entrerriano de 20 años

oriundo de Concordia, de último paso por la Liga Cordobesa en Gorriones de Río Cuarto. Estos dos nombres se agregan en el conjunto dirigido por Ariel Amarillo (subcampeón en el Apertura de la Primera local) a los del catamarqueño José Jalil, el misionero Álvaro Acosta Saucedo, el sanjuanino José Muñoz, el pampeano Elías Tellería, el platense Flavio Ruarte, Leandro Saavedra y los jóvenes Marc, Moreno y Bruhn, entre otros.

En el Prefederal Defensores debutará en el "Luis María Giordano" recibiendo a Belgrano, en tanto que Los Andes visitará en el "Socios Fundadores" a Somisa en su estreno en el certamen.



PÁDEL

Fede Chiostrri llegó a semis en La Rioja

La dupla del nicoleño y Maxi Sánchez Blasco tuvo una buena tarea en el Open de La Rioja, fecha del circuito A1 Pádel. En dicha instancia perdieron ante quienes luego se consagrarían campeones: Franco Dal Bianco y Maxi Arce.

"Pasó una semana que siempre es especial jugando en casa y cerca de los nuestros, cayendo en semifinales ante Arce-Dal Bianco", escribió en sus redes el nicoleño Federico Chiostrri, que finalizó con buenas sensaciones este fin de semana el Open de La Rioja junto a Maximiliano Sánchez Blasco.

"Contentos de nuestro nivel y de cómo competimos durante todo el torneo sacando nuestra mejor versión en muchos momentos", agregó el nicoleño.

La dupla debutó con triunfo en 16avos de final contra los también argentinos Lautaro Marnbrini y Tomás Posse Gordillo por 6-2 y 6-3. En octavos, Chiostrri y Sánchez vencieron al español Javier Pérez y al argentino Relis Ferreyra por 7-5 y 6-1, mientras que en cuartos hicieron lo propio sobre Ramiro Pereyra - Adrián Allemandi con un doble 6-4.

La derrota en semis ante Dal Bianco y Arce fue en tres sets: 3-6, 6-3 y 6-4.

En los próximos días, Chiostrri y Sánchez Blasco viajarán a España para competir en el Marbella Master, que comenzará el domingo con las rondas previas.

JUEGOS OLÍMPICOS

Las Leonas juegan la semi frente a Países Bajos

El seleccionado femenino de hockey sobre césped irá en busca de la final en los Juegos Olímpicos de París. Desde las 9.00, las Leonas enfrentarán al poderoso Países Bajos, una auténtica pesadilla para las argentinas en la historia de los Juegos.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

La selección argentina femenina de hockey se medirá hoy a las 9.00 ante su par de Países Bajos, en busca de un lugar en la final de los Juegos Olímpicos de París 2024.

Las Leonas llegan a la crucial instancia luego de eliminar en un partido durísimo a Alemania, en el que consiguieron el empate faltando solo un minuto y medio para el final, y se impusieron en los penales austrianos con la arquera Cristina Cosentino como gran heroína.

En la fase de grupos, las dirigidas por Fernando Ferrara avanzaron en el segundo lugar, ya que le ganaron a Estados Unidos, Sudáfrica, España y Gran Bretaña, pero empataron 3-3 frente a Australia, que finalizó con la misma cantidad de puntos y con una mejor diferencia de gol.



Las argentinas van por la revancha ante las neerlandesas. WEB

Del otro lado estarán las neerlandesas, que son las grandes dominadoras en este deporte y se quedaron con la medalla de oro en tres de las últimas ediciones de los Juegos Olímpicos. Además, esta selección es la bestia negra de Las Leonas, a quienes eliminaron en las últimas cinco ediciones olímpicas.

En su camino a las semifinales, Países Bajos arrasó en la fase de grupos y avanzó con puntaje perfecto, mientras que en los cuartos de final

goleó 3-1 a Gran Bretaña.

Las Leonas intentarán dar el golpe sobre la mesa para asegurarse una nueva medalla en hockey, logro que viene siendo una constante en los Juegos Olímpicos. Consiguieron la de plata en Sídney 2000, Londres 2012 y Tokio 2021, y la de bronce en Atenas 2004 y Pekín 2008.

La historia muestra a Países Bajos como un duro hueso de roer, ya que se midieron en los últimos seis Juegos Olímpicos y la Argentina solo se im-

puso en el primer choque de esa serie, en Sídney 2000 (3-1 en la segunda ronda).

La otra semifinal la protagonizarán Bélgica y China, que dio la sorpresa de los cuartos de final al eliminar a Australia.

Las Leonas quieren sumar una nueva medalla para la delegación argentina en estos Juegos Olímpicos, que por ahora solo cuenta con la de oro obtenida por José "Maligno" Torres en BMX freestyle.

ATLETISMO

Elián Larregina hizo historia



El atleta de Suipacha había logrado su clasificación a las semifinales de los Juegos Olímpicos tras culminar primero en su serie de repesca y con eso ya había alcanzado un logro histórico: llevar a Argentina a una semifinal de atletismo de pista tras la actuación de Carlos Gats en los 200 metros de Atlanta 1996.

Y en la semifinal, Larregina estuvo a la altura. Tan es así que con 45,02 segundos logró su mejor marca en París, a una centésima de su récord personal y a nueve centésimas del récord argentino. Con esta performance, cerró sexto su serie de semifinales y terminó 17° en la general.

JUEGOS OLÍMPICOS

Majdalani y Bosco, esperanza en vela

Los regatistas argentinos Mateo Majdalani y Eugenia Bosco se clasificaron para la Medal Race de Nacra 17 en los Juegos Olímpicos, luego de disputar las últimas tres carreras. Están segundos en la tabla general y tienen muchas chances de conseguir una medalla.

Majdalani y Bosco protagonizaron muy buenas actuaciones en las carreras 10 y 11 que se disputaron ayer, en las que terminaron primeros y segundos, respectivamente. Pero en la última no pudieron mantener los resultados previos y finalizaron en la duodécima posición.

Luego de las 12 regatas que se

disputaron en estos cuatro días, los italianos Ruggero Tita y Caterina Banti lideran con 27 puntos, seguidos de Majdalani y Bosco con 41. En el último lugar del podio aparecen compartiendo la posición los neozelandeses Micah Wilkinson y Erica Dawson junto a los británicos John Gimson y Anna Burnet, con 47 unidades cada uno. Hoy a las 9:43 se llevará a cabo la Medal Race, a la que clasificaron las 10 mejores parejas. Puntúa doble y es clave para definir los puestos de podio.

El Nacra 17 es recordado con cariño en el deporte argentino, ya que en esta disciplina Santiago Lange y

Cecilia Carranza hicieron historia al ganar la medalla de oro en Río 2016.

Por otra parte, en el kíte femenino, la argentina Catalina Turienzo tenía programada una jornada con mucha actividad, pero solo se pudo correr la carrera 6 en la que terminó tercera. En la general ocupa la decimotercera posición, con 56 puntos.

El resto de las carreras fueron reprogramadas para este miércoles. La vela es el deporte que más medallas olímpicas le dio a la Argentina después del boxeo. La última fue el oro de Santiago Lange y Cecilia Carranza en Río 2016, en la especialidad clase Nacra 17 mixto de vela.

Se complicó la llegada de Bustos a River

Una movida de Inter de Porto Alegre alteró las negociaciones y la contratación del lateral derecho que quería Gallardo corre riesgo.

El pase de Fabricio Bustos a River, que hasta hace horas parecía prácticamente un hecho, dio un giro de 180°: Inter de Porto Alegre cambió los términos de la negociación a último momento y complicó seriamente la posibilidad de que el lateral derecho de pasado en Independiente se sume a las filas de Marcelo Gallardo. ¿Qué sucedió? Cuando tenía casi todo arreglado de palabra con el Millonario para firmar un contrato hasta diciembre de 2027, el conjunto brasileño accionó una cláusula de renovación automática (su contrato vencía en diciembre) por objetivos de cantidad de partidos y ahora el precio del jugador escaló considerablemente; es decir, ya no alcanzará con un mero resarcimiento y River deberá presentar una oferta concreta para reavivar las chances.

En concreto, el equipo de Porto Alegre alega que Bustos jugó 36 partidos de los 42 posibles en la actual temporada, es decir, casi el 86%; y teniendo en cuenta que la cláusula de renovación se activa con el 60% de los encuentros disputados, está en regla. No obstante, en River se aferran a que si el futbolista se planta y no juega los 19 cotejos restantes, los números darían un 59% y la balanza cae de su lado.

Los tiempos apremian y por eso hay que decir que la llegada de Bustos se complicó. ¿Por qué? Esto tiene que ver con el hecho de que la dirigencia encabezada por Jorge Brito tiene tiempo hasta hoy miércoles por la tarde para enviar la lista definitiva de la Copa Libertadores (para octavos de final, contra Talleres) a la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), con un límite de cinco modificaciones. Si no se resuelve en las próximas horas, no lo podrán anotar y la operación quedará trunca.

COPA ARGENTINA

Vélez eliminó a San Lorenzo y se metió en cuartos

El Fortín se impuso por 3-1 en el Libertadores de América con goles de Ordóñez, Romero y el debutante Maher Carrizo ante el Ciclón, que llegó a igualarlo con Cuello.



Vélez fue efectivo y está entre los ocho mejores. NA

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

San Lorenzo quedó eliminado de la Copa Argentina al perder por 3 a 1 con Vélez, en el estadio Libertadores de América, por los octavos de final. Christian Ordóñez, Braian Romero y Maher Carrizo marcaron los goles del "Fortín", mientras que Alexis Cuello había igualado en forma transitoria para el "Ciclón".

Con este triunfo, Vélez esperará en los cuartos de final por el vencedor del duelo entre Godoy Cruz e Independiente.

Por su parte, San Lorenzo, además de la eliminación, sufrió las tempranas lesiones de Eric Remedi y Malcom Braida.

A los 10 minutos, después de un asedio de Vélez, Ordóñez cerró con un derechazo cruzado una jugada colectiva cerca del área de San Lorenzo, ante una defensa muy

mal parada en la marca que dejó espacios amplios ante el rival. Además del gol en contra, San Lorenzo sufrió dos lesiones en medio del primer tramo en jugadores clave como Braida y Remedi, fundamentales en el armado del equipo y tuvo que reagruparse en el complemento.

El "Ciclón" tuvo una levantada en el segundo tiempo y parecía que estaba para ganarlo, ya que con un gran centro de Matías Reali desde la derecha y el cabezazo de Cuello de palomita en el área chica puso el 1 a 1 y jugó mejor.

Pero San Lorenzo se durmió en los últimos minutos y en la mitad de la cancha perdió una pelota magistral para Michael Santos, quien se la cedió con justeza a Romero, ante la marca de Daniel Herrera y Jhohan Romaña, y cruzó el remate para el 2 a 1.

Ya en la última jugada del partido, Carrizo, el juvenil de 18 años

que tuvo su debut con la camiseta del "Fortín", quedó solo en el área y definió ante Facundo Altamirano para poner el 3 a 1 definitivo.

San Lorenzo 1

Vélez 3

Estadio: Independiente.
Árbitro: Fernando Rapallini.
San Lorenzo: Facundo Altamirano; Nicolás Tripichio, Jhohan Romaña, Daniel Herrera, Malcom Braida; Iván Leguizamón, Elián Irala, Eric Remedi, Matías Reali; Alexis Cuello y Andrés Vombergar. DT: Leandro Romagnoli.
Vélez: Tomás Marchiori; Tomás Guidara, Emanuel Mammana, Valentín Gómez, Elías Gómez; Christian Ordóñez, Agustín Bouzat; Francisco Pizzini, Claudio Aquino, Thiago Fernández; Braian Romero. DT: Gustavo Quinteros.
Goles: PT 10m Ordóñez (V). ST 17m Cuello (SL); 38m Romero (V); 48m Carrizo (V).
Cambios: PT 35m Santiago Sosa por Remedi (SL). ST, al inicio, Elías Báez por Braida (SL); 14m Nahuel Barrios por Leguizamón (SL); 22m Matías Pellegrini por Guidara (V); Michael Santos por Pizzini (V) y Joaquín García por T. Fernández (V); 34m Maher Carrizo por Aquino (V); 40m Nahuel Bustos por Vombergar (SL); 41m Facundo Bruera por Cuello (SL); 43m Patricio Pernicone por Romero (V).

Boca se prepara para una seguidilla

Boca Juniors regresó a los entrenamientos este martes por la tarde en el predio de Ezeiza, luego de que los futbolistas tuvieran el lunes libre después del empate 1-1 con Barracas Central el domingo en La Bombonera. Los dirigidos por Diego Martínez se preparan para visitar el sábado a Independiente Rivadavia, encuentro que marcará el inicio de una seguidilla de un mes en la que el equipo se jugará el semestre y para la cual el DT ya contará con plantel completo.

Ignacio Miramón, el sexto refuerzo del Xeneize que llegó el domingo al país para sumarse a préstamo desde el Lille de Francia y con opción de compra, no pudo realizar su primera práctica ayer, pero se estima que en las próximas horas será presentado. Cabe aclarar que el volante viene para ocupar la vacante que quedó con la salida de Ezequiel Fernández.

Pero además, el técnico podrá parar por primera vez en el semestre a su mediocampo titular porque también se sumaron los entrenamientos Cristian Medina y Kevin Zenón, quienes finalizaron su participación en los Juegos Olímpicos con la Selección Argentina, al igual que el tercer arquero Leandro Brey. A su vez, otra cara con la que volverá a contar Martínez es la de Pol Fernández, futbolista que quedará libre en diciembre. El mediocampista se perdió el partido anterior por haber llegado a las cinco amarillas y el equipo lo sintió. Por otro lado, Cristian Lema se sumará a la par del grupo tras perderse los últimos dos encuentros y evaluarán a Edinson Cavani y Marcos Rojo, quienes no fueron convocados para el domingo. Pero con los últimos dos apuntan a que estén en condiciones para la ida con Cruzeiro y es casi un hecho que no viajarán a Mendoza. En este sentido, el zaguero se ausentó de la práctica por cuestiones personales, pero sigue en duda desde lo físico. Después del duelo con la lepra mendocina, Boca recibirá el jueves 15 a Cruzeiro por la ida de octavos de la Sudamericana, mientras que la revancha será el 22.

**MAS SHIPPING Ltd.**
Agencia Marítima
Argentina

336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

HABRÍA PERDIDO UN OJO

Un efectivo de la UTOI se autolesionó de manera accidental con su arma reglamentaria

Este martes por la tarde, un efectivo de la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (UTOI), identificado como Axel C., de 21 años, ingresó a la guardia del Hospital San Felipe con una grave herida en el rostro, causada por una bala de goma. Según las primeras informaciones, el incidente ocurrió de manera accidental mientras el oficial se preparaba para participar en un operativo de control y saturación.

El arma de fuego le provocó serias lesiones en el pómulo y el ojo derecho. Sus propios compañeros de unidad lo trasladaron de inmediato al centro de salud, donde el personal médico estuvo evaluando la gravedad de las heridas. Alrededor de las 18:30, EL NORTE constató que el paciente



El infortunado uniformado se encuentra internado en la UOM.

fue derivado a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de la Clínica UOM, donde trataron las lesiones faciales y oculares. Pasadas las 20:00 familiares y allegados llegaron al lugar para acompañarlo. El incidente ocurrió a muy corta distancia, lo que provocó un daño considerable en la zona facial. Según trascendió, habría perdido el ojo derecho. No obstante, a pesar de la gravedad de la herida, presenta signos vitales estables.

● fúnebres**SEPELIO**

Milan, Viviana Mabel (q.e.p.d.)
Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 6 de agosto de 2024 a los 61 años de edad. Su esposo Darío Osvaldo Susto, sus hijos, Lucas y Camila Susto, y demás deudos participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos serán cremados hoy en el Cementerio Privado de Villa Constitución. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

PARTICIPACIÓN

González, Víctor Luis (q.e.p.d.)
Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 6 de agosto de 2024 a los 58 años de edad. Sus hijos Cintia Gisel y Diego Martín González, sus nietos, madre, hermanos y demás familiares participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados ayer en el Cementerio de San Nicolás. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lassalle. Tel.: (0336) 4425500/4428817/4421627. www.exequialservicesa.net

Hallan en el Paraná el cuerpo de un hombre que era buscado desde la semana pasada

Poco después del mediodía del martes fue hallado sin vida en el río Paraná un hombre de 68 años, identificado como Juan Manuel Rodríguez, quien era buscado desde el jueves pasado. La víctima era oriundo de la localidad de Arrecifes y habitaba en un rancho ubicado sobre la zona de la isla Las Pirañas y, según allegados, había hecho una transacción y por eso estaba cruzando de una costa a la otra.

Fueron los mismos lugareños quienes días atrás habían avistado su lancha flotando en el medio del río con su mascota



Hallan en el Paraná el cuerpo de un hombre que buscaban.

a bordo, pero no así el vecino, de quien se desco uerpo fue hallado este martes y trasladado por Prefectura a la zona del

puerto para iniciar las tareas protocolares correspondientes, entre ellas, la intervención de Fiscalía y la orden para que se

realice la autopsia del cuerpo y así iniciar una investigación para determinar cómo se produjo el deceso.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO**: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lasalle
Fundada en 1852

Cochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual**
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CET
Centro de Empeño de Comercios
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 9°
Máxima: 16°



JUEVES

Chaparrones.

Mínima: 6° Máxima: 11°



VIERNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 2° Máxima: 14°



● el sol



Salida:
7.47



Puesta:
18.29

● la luna



Creciente
12/8/24



Llena
19/8/24



Menguante
26/8/24



Nueva
4/8/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1,36 B.	San Lorenzo	0,84 B.
Iguazú	6,90 B.	Rosario	0,86 B.
Formosa	0,64 B.	Villa Constitución	0,58 B.
Posadas	9,92 C.	San Nicolás	0,66 B.
Corrientes	1,15 B.	Ramallo	0,60 E.
Paraná	0,79 C.	San Pedro	0,36 B.
Santa Fe	1,08 C.	Baradero	0,30 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL DUARTE. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 05-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4,

Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA INÉS LESCANO. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 05-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N°2, Secretaría Única, del Depto. de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RUBÉN OSVALDO PEÑALBA. San Nicolás, mayo de 2024. P3 e: 05-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MARIO SPACASASSI y GLADYS ELENA PISANI. San Nicolás, 2024. P3 e: 05-08-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores CRISTIAN FABIÁN ARMOA. Ramallo, 10 de julio de 2024. P3 e: 05-08-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, ANDINO ESTELA ESTHER, para que lo acrediten. San Nicolás, junio de 2024. P3 e: 05-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia N° 3, de San Nicolás, en autos DE ANGELIS ADINA S/SUCESIÓN AB INTESTATO, Expte. 6945-2024, cita y emplaza a herederos y acreedores de ADINA DE ANGELIS por el término de treinta días. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 05-08-24



TRANSPORTE PÚBLICO

Desde este miércoles el boleto plano de colectivo pasa a costar \$969 en San Nicolás



Comenzó a regir desde las cero horas de este miércoles la actualización tarifaria correspondiente al IPC de abril y mayo en el transporte público de este distrito. El costo del pasaje plano pasa de \$856 a \$969, lo que implica un incremento del 13%. Así, el servicio se ubica entre los 12 más caros del país. El costo del boleto de transporte público en San Nicolás aumentará 13% desde este miércoles. El incremento corresponde a la actualización por IPC de abril (8,8%) y de mayo (4,0%), que lleva el pasaje plano de \$859,28 a \$969,27.

La empresa Vercelli Hnos. anunció en sus redes sociales que el incremento comenzaba a aplicarse desde las 0 horas de este miércoles.

El nuevo cuadro tarifario queda de la siguiente manera:

San Nicolás - Celestial: \$969,27
La Emilia - Celestial: \$969,27
San Nicolás - La Emilia: \$1020,29

San Nicolás - Campos Salles: \$1020,29

San Nicolás - Villa Esperanza: \$1020,29

San Nicolás - Gral. Rojo: \$1246,20
Villa Esperanza - Gral. Rojo: \$969,27

Campos Salles - Villa Esperanza: \$969,27

San Nicolás - Erézcano: \$1596,02
San Nicolás - Conesa: \$1596,02

Conesa - Campos Salles: \$1596,02
Conesa - Erézcano: \$1009,35

Conesa - Gral. Rojo: \$1246,20
Gral. Rojo - Erézcano: \$1020,29

Erézcano - Campos Salles: \$1246,20

Campos Salles - Gral. Rojo: \$969,27

Villa Esperanza - Erézcano: \$969,27

Villa Esperanza - Conesa: \$969,27

En tanto, el boleto estudiantil pasa a costar \$249,07.

La UOM acordó un aumento salarial del 12,55% para la rama 17



En la tarde de este martes, durante una reunión de secretarios generales, se confirmó que la UOM acordó un aumento salarial del 12,55% programada para los próximos cuatro meses.

Los incrementos serán del 3.5% en julio y agosto, y del 2.5% en septiembre y octubre.

Además, se estableció una revisión de los ajustes salariales para el mes de noviembre.

● farmacias

D Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BOFFA, Av. Savio 1142
CEJ, Maipú 495 Tel. 4430391
DE LOS ARROYOS, Nación 102 Tel. 4423130
LOMBARDI, Av. Alberdi 548 Tel. 4436606
PORTA, Av. Savio 124 Tel. 4425682
ROMERO, Pte. Perón 1648 Tel. 4443073

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...2933	8) ...6144	15) ...4789
2) ...5066	9) ...7862	16) ...1268
3) ...4211	10) ...1319	17) ...2718
4) ...0087	11) ...3482	18) ...8007
5) ...1531	12) ...5504	19) ...3273
6) ...5209	13) ...8141	20) ...6893
7) ...8143	14) ...7973	

● quiniela nacional vespertina

1) ...6815	8) ...5895	15) ...7586
2) ...3358	9) ...3668	16) ...2160
3) ...1383	10) ...3402	17) ...9742
4) ...5772	11) ...4823	18) ...1424
5) ...4436	12) ...0850	19) ...0676
6) ...6683	13) ...1777	20) ...3595
7) ...3158	14) ...4899	

● quiniela nacional nocturna

1) ...3217	8) ...3616	15) ...2734
2) ...7114	9) ...9316	16) ...8790
3) ...4120	10) ...5736	17) ...7482
4) ...1171	11) ...4307	18) ...1883
5) ...4228	12) ...9807	19) ...7760
6) ...8655	13) ...0130	20) ...0122
7) ...8848	14) ...0927	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...1154	8) ...1022	15) ...3224
2) ...6444	9) ...6046	16) ...9863
3) ...4206	10) ...4688	17) ...2914
4) ...7961	11) ...6461	18) ...6077
5) ...1768	12) ...5939	19) ...8774
6) ...6325	13) ...0777	20) ...6731
7) ...9964	14) ...3388	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...7044	8) ...6724	15) ...7289
2) ...6444	9) ...7913	16) ...3744
3) ...6322	10) ...3409	17) ...5580
4) ...4751	11) ...6416	18) ...7798
5) ...8668	12) ...9373	19) ...1451
6) ...0134	13) ...8735	20) ...9267
7) ...4977	14) ...5763	

● quiniela Buenos Aires nocturna

1) ...0081	8) ...4492	15) ...3534
2) ...9809	9) ...7548	16) ...1955
3) ...5969	10) ...3906	17) ...2323
4) ...4174	11) ...1887	18) ...2075
5) ...2009	12) ...3381	19) ...4771
6) ...7308	13) ...8414	20) ...9567
7) ...2570	14) ...6414	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...9571	8) ...5479	15) ...9929
2) ...0679	9) ...5002	16) ...5133
3) ...2703	10) ...5354	17) ...2110
4) ...5257	11) ...9308	18) ...8336
5) ...1573	12) ...1612	19) ...1215
6) ...0927	13) ...6838	20) ...3543
7) ...7270	14) ...5513	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...1835	8) ...1936	15) ...9012
2) ...4478	9) ...8931	16) ...3887
3) ...9077	10) ...5597	17) ...9786
4) ...3921	11) ...5787	18) ...7742
5) ...0713	12) ...8756	19) ...7325
6) ...3249	13) ...0539	20) ...5103
7) ...0556	14) ...7621	

CIENCIA ESPACIAL

Descubren un "mundo acuático" en una "zona habitable" del espacio

El distante exoplaneta cuenta con una atmósfera rica en nitrógeno y un océano acuático que refleja las condiciones de la Tierra. LHS 1140 b orbita alrededor de una estrella enana roja en la constelación de Cetus. Se encuentra en la zona habitable de la estrella, o la región con temperaturas que pueden soportar agua líquida.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un planeta acuoso a unos 50 años luz de distancia podría reunir las condiciones necesarias para albergar vida, de acuerdo a un reciente artículo científico. LHS 1140 b orbita alrededor de una estrella enana roja en la constelación de Cetus.

Se encuentra en la zona habitable de la estrella, o la región con temperaturas que pueden soportar agua líquida. Según publicó el sitio especializado Space.com, un equipo de científicos determinó que el planeta podría albergar una atmósfera y un océano similares a los de la Tierra.

Un artículo publicado en la revista especializada The Astrophysical Journal Letters identificó a LHS 1140 b como uno de los candidatos más prometedores para albergar vida. "De todos los exoplanetas templados conocidos actualmente, LHS 1140 b bien podría ser nuestra mejor apuesta para algún día confirmar indirectamente la existencia de agua líquida en la superficie de un mundo alienígena más allá de nuestro sistema solar", dijo el autor principal del artículo, Charles Cadieux, en un comunicado. "Éste sería un hito

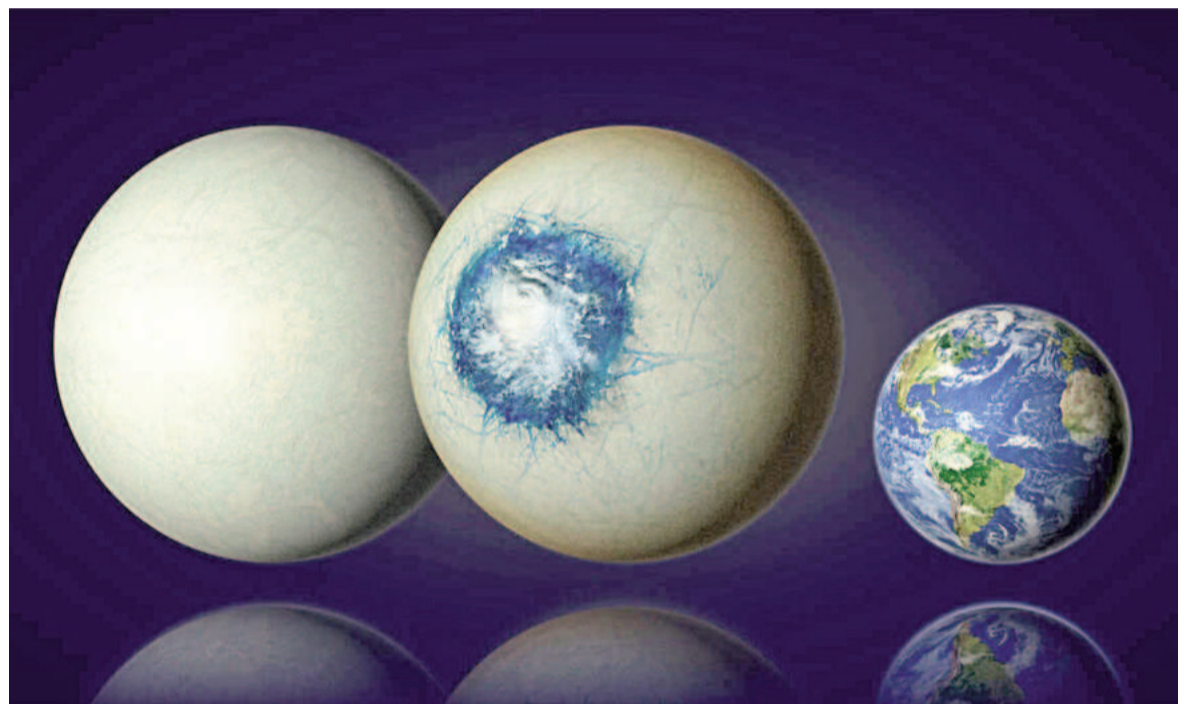
importante en la búsqueda de exoplanetas potencialmente habitables", agregó.

Una súper-Tierra

El equipo, dirigido por investigadores de la Universidad de Montreal, examinó datos recopilados por el telescopio espacial James Webb de la Nasa. Se agregó a datos anteriores de otros telescopios, incluidos Spitzer y Hubble. En su análisis, los científicos descartaron la posibilidad de que LHS 1140 fuera un mini-Neptuno con una atmósfera rica en hidrógeno. Es decir, encontraron evidencia de que, de hecho, es una súper-Tierra: un planeta rocoso o acuático con un radio aproximadamente el doble del de la Tierra. Análisis posteriores encontraron motivos para creer que el exoplaneta podría tener una atmósfera rica en nitrógeno, similar a la de nuestro planeta natal.

"Esta es la primera vez que hemos visto un indicio de una atmósfera en un exoplaneta rocoso o rico en hielo en una zona habitable", dijo Ryan MacDonald, miembro Sagan de la NASA en el Departamento de Astronomía de la UM.

"LHS 1140 b es uno de los me-



jores exoplanetas pequeños en la zona habitable capaz de albergar una atmósfera espesa, y es posible que hayamos encontrado evidencia de aire en este mundo", agregó. Estos hallazgos sugieren que el planeta conservó una atmósfera sustancial y podría albergar agua líquida.

Además cabe mencionar que los científicos hicieron otro des-

cubrimiento que apoya aún más la teoría del océano. LHS 1140 b es menos denso de lo esperado para un planeta similar a la Tierra, lo que indica que una gran fracción de su masa podría estar contenida en agua.

Esto indica que LHS 1140 b es, de hecho, un mundo acuático, probablemente parecido a una bola de nieve con un océano

apuntando a la enana roja como una diana.

Los modelos actuales indican que LHS 1140 b podría albergar un océano de unos 4000 kilómetros de diámetro, equivalente a la mitad de la superficie del océano Atlántico. La temperatura de la superficie podría ser de unos suaves 20 grados Celsius, o 68 grados Fahrenheit.



Contactate con nosotros: 336 - 4391 899